

EL NUEVO ESTADO DE COSAS EN PORTUGAL

Condenaación de las agresiones populares.—Tranquilidad en Lisboa

No se confirman los rumores alarmantes que habían circulado.—Actitud de Francia, según el ministro de Negocios Extranjeros.—Más adhesiones de jefes y oficiales del Ejército al nuevo régimen.—Religiosos excluidos de la expulsión por decreto del nuevo Gobierno.—Los Reyes continúan en Gibraltar.

Declaraciones de Machado

LISBOA. El Sr. Machado, ministro de Negocios Extranjeros, resumiendo sus impresiones acerca de la actual situación, ha declarado al enviado especial de la Agencia Havas lo siguiente:

«Es seguro que Europa comprenderá que el nuevo régimen está fundado con sólidas bases. Antes de hacer la revolución material, el partido republicano había hecho ya la intelectual con una activa propaganda, y hoy todas las clases de la población aclaman la República.»

Tal era la organización del partido, que por las personas de que dispone, el Gobierno puede empezar reformas encaminadas a la reorganización administrativa, contando con el asentimiento unánime del pueblo y la seguridad del acierto.

Ya es un hecho el apaciguamiento de los ánimos. La cuestión de las Congregaciones está arreglada, y no hay por qué temer ninguna repercusión.

Portugal se presenta ante Europa, disponiendo de gran fuerza moral. Puede decirse que la Nación y el Gobierno forman una sola unidad; por eso es por lo que se puede hablar de su independencia y de su dignidad.

Portugal es una nación pequeña, pero grande por su territorio colonial y por los lazos que le unen a sus colonias.

Con un régimen que pondrá orden en la Hacienda y Administración, Portugal llegará a un desarrollo muy grande, que restablecerá la confianza en el extranjero.

El Gobierno no descuidará al Ejército, y especialmente a la Marina, de donde salieron los héroicos fundadores de la República. Su reorganización aumentará la fuerza moral de la nación para defender los intereses nacionales y unirse a las demás naciones de Europa para defender la justicia y la paz.»

Más declaraciones.

LISBOA. El Sr. Santos, uno de los principales individuos del Comité republicano, relata que, cuando los primeros disturbios, un solo buque de guerra primero, y luego la tripulación de un segundo, pero sin la oficialidad, se adhirió a la revolución.

Otro buque permaneció neutro. Son los dos primeros que bombardearon el Palacio Real.

Declara el Sr. Machado que la República habrá devolver a Portugal el rango político, así como la situación económica que le corresponden según su historia, contribuyendo la nación portuguesa a mantener la paz europea.

Anticlericalismo

La expulsión.

LISBOA. Todos los religiosos de nacionalidad extranjera serán expulsados inmediatamente de Portugal.

Los de nacionalidad portuguesa que reconocen la República y acepten la secularización, podrán vivir dentro del país, en sus casas y como particulares.

Pero se tendrá mucho cuidado para impedir que se queden en Portugal, diciéndose portugueses, religiosos nacidos en otras naciones.

Medidas energicas.

LISBOA. Como se acentúa la hostilidad contra los congregacionistas, el Gobierno ha adoptado medidas energicas para impedir que antes de la expulsión el pueblo insulte ó atropelle a los frailes y monjas.

Estos son presos y llevados a edificios oficiales.

Les siguen por las calles muchedumbres vociferantes, que dan mueras y vivas.

Por fortuna, y gracias a la fuerza armada, no ha habido escenas sangrientas.

El Gobierno estima que prendiendo a los religiosos les libra de ser víctimas de las iras populares.

Continúan circulando rumores que acrecentan el furor del populacho.

Anteanoche fueron hechos varios disparos junto a la Legación de Francia y la iglesia de los Santos.

Dijose que varios religiosos habían disparado desde ésta, y acudió una gran muchedumbre, que quiso tomarla por asalto.

Gracias a las autoridades, que enviaron tropas en seguida, se evitó el incendio del templo. Este fue registrado, y no se encontró dentro a nadie.

En Quelhas.

Ha vuelto a entrar gente en el convento de Quelhas.

Varios furibundos anticlericales han recorrido éste buscando las bocas de los subterráneos de que se viene hablando, y rompiendo algunos muebles.

Pero no se cometió robo alguno.

La Policía ha hecho el inventario de cuanto había en Quelhas. Prosiguen los registros en otros conventos é iglesias.

Tranquilidad.

LISBOA. Reina absoluta tranquilidad. Están abiertos todos los establecimientos. Siguen llegando noticias de provincias, según las cuales en éstas continúan las manifestaciones populares de adhesión al nuevo régimen.

Se ha acordado erigir un monumento conmemorativo de la Revolución y como homenaje a los que han muerto en ella.

El día 16 celebraránse funerales nacionales por el almirante Reis y el doctor Bombarda.

Las iglesias.

LISBOA. Han vuelto a abrirse esta mañana varias iglesias en esta capital.

Están custodiados por las tropas los establecimientos religiosos en que ondean banderas extranjeras.

El Nuncio ha izado en su hotelito de Cintra, en donde se halla actualmente, la bandera austriaca. No ha sido objeto de ninguna manifestación hostil.

Las carteras.

Para la cartera de Hacienda hay dos candidatos: el Sr. Selva y el Sr. Da Cunha.

Las manifestaciones.

Aparte de la que se realizó ante la Redacción del Portugal, diario liberal, no ha habido ninguna manifestación contra los periódicos monárquicos.

Reclamación de Francia.

LISBOA. El ministro de Francia ha pedido se ponga en libertad al Sr. Dunoyer, súbdito francés, director del Seminario colonial portugués, sito en Carnide (próximo a Lisboa), que fué detenido con dos ayudantes y quince seminaristas.

Dice el Gobierno que la detención de los religiosos es un medio de protegerlos contra el populacho.

Ha conseguido dicho ministro la libertad de tres monjas francesas.

Confusión.

LISBOA, 11 (1,56 t.). Ayer entregó un oficial del Ejército al ministro de Francia una carta del ministro de Justicia y Cultos participándole que en la iglesia de San Luis, propiedad francesa, había un depósito de pólvora.

Contestó verbalmente M. Saint René Taillandier al oficial emisario que «era un rumor fantástico»; pero añadió que iría al mencionado templo para demostrar ante el director del ministerio de Negocios Extranjeros la falsedad del aserto.

Al enterarse el ministro de Negocios Extranjeros y el presidente del Consejo de los propósitos del representante de Francia, se apresuraron a enviarse aviso de que desistían de toda averiguación y pesquisa sobre el particular.

Luego se supo que había habido confusión, y que sólo se trataba de unos cuantos kilos de pólvora que había depositados, no en la citada iglesia, sino en una casa contigua, para obras de construcción.

Los buques extranjeros.

LISBOA, 11 (1,5 t.). Los barcos extranjeros que hay fondeados en el Tajo no corren en absoluto el menor peligro, por cuanto carecen por completo de fundamento los rumores de complot contra buques de guerra extranjeros y portugueses.

Además, y para mayor seguridad aún, ha adoptado el Gobierno todas las precauciones necesarias para evitar cualquier contingencia.

Religiosos excluidos.

LISBOA, 11 (3,20 t.). El decreto de disolución y expulsión de las Asociaciones religiosas no se aplicará a los sacerdotes afectos a la iglesia de San Luis ni a las Hermanas de San Vicente de Paul, del Hospicio francés.

Varias noticias.

LISBOA, 11 (1,57 t.). Ha llegado el crucero francés *Almiral Aube*.

El Gobierno ha publicado un decreto haciendo obligatorio el servicio militar.

Las autoridades civiles se han incautado de las casas religiosas, haciéndose inventario de cuanto encierran.

Vuelven a publicarse periódicos monárquicos, redactados en términos mesurados. Algunos reconocen la República.

Se ha dictado auto de prisión contra el sacerdote Sr. Lourenco Mattos, *leader* católico.

Los oficiales del Ejército que se adhirieron en seguida a la República conservarán sus puestos.

Ha sido renovado el Estado Mayor de los buques de guerra fondeados en el Tajo.

(TELEGRAMAS DE NUESTRO REDACTOR)

Reorganización de la Policía.

LISBOA, 11 (11'45). Ha quedado organizado un escuadrón de Policía, formado por fuerzas adictas a las nuevas instituciones. Pronto quedará constituido definitivamente todo el Cuerpo.

Suscripciones.

Los sargentos de todos los Cuerpos del Ejército portugués han abierto una suscripción para regalar banderas republicanas a los regimientos de Artillería, al 16 de Infantería de línea y a las fuerzas de Marina que lucharon por la República.

La suscripción para las familias de las víctimas de las jornadas revolucionarias ha sido acogida con gran entusiasmo por toda la población; la gente acude a los comercios y a las redacciones de los periódicos republicanos a depositar sus donativos.

Un párroco republicano.

El cura párroco de la iglesia de Santos ha publicado una protesta contra los últimos hechos ocurridos, que achaca á demasías de la reacción.

El párroco termina su protesta adhiriéndose a las nuevas instituciones del país.

El Sr. Campos Henriques.

Ha circulado con gran insistencia el rumor de que el ex presidente del Consejo de Ministros, Sr. Campos Henriques, cuya casa fué asaltada el viernes pasado por las banderas de paisanos, ha prestado su adhesión al régimen republicano.

Pidiendo el retiro.

LISBOA, 11 (11,45 m.). Han pedido su separación del Cuerpo de la Armada los tenientes de Marina señores conde Do Ponte, marqués de Lavraido y Hugo de Menill, conocidos por su adhesión a la Familia Real.

Los dos últimos eran oficiales de la dotación del yate *Doña Amelia*.

La bandera republicana.

El Gobierno ha dado orden a los comandantes de los barcos de guerra portugueses que se hallan fondeados actualmente en puertos extranjeros para que no arboles la nueva bandera portuguesa hasta que las naciones respectivas hayan reconocido la República de Portugal.

Nuevas adhesiones.

El ministro de la Guerra continúa recibiendo adhesiones de generales, jefes y oficiales de las tropas destacadas en provincias, que se ofrecen al Gobierno, prestando su acatamiento a las nuevas instituciones.

Campamento levantado.

Ha sido levantado el campamento que habían establecido las tropas republicanas en la parte alta de la Avenida de la Libertad, donde luchó el pueblo heroicamente desde las barricadas.

Ovación a las tropas.

LISBOA, 11 (2,15 t.). Hoy he presenciado el desfile de un regimiento con música y bandera republicana en la plaza de Don Pedro.

El pueblo le hizo una ovación delirante. Los soldados contestaban a las manifestaciones populares vitoreando con entusiasmo a la República.

Fraile detenido.

En un convento de monjas, situado en el desierto barrio de Campolide, fué encontrado por la Policía un fraile que se hallaba allí escondido mientras efectuaban un registro domiciliario las fuerzas de Policía.

El fraile fué detenido y conducido por los soldados, para mayor seguridad de su persona.

Los progresistas.

LISBOA, 11 (8,22 n.). *O Correio da Noite* publica una carta del Sr. José Luciano, jefe de los progresistas.

Anuncia que se retira de la vida política y deja a sus amigos en libertad de acción para que sigan los rumbos que estimen convenientes.

Se cree que los que constituyeron el partido progresista habrán de adherirse a la República, formando un grupo conservador dentro del nuevo régimen.

El periódico, que ha sido hasta ahora órgano del partido progresista, suspenderá su publicación.

El Brasil y la República.

El Brasil ha reconocido oficialmente la existencia de la República de Portugal.

La caja del convento de Quelhas.

LISBOA, 11 (8,37 n.). Hoy se ha efectuado el registro de la caja de caudales del convento de Quelhas.

Habla despertado la diligencia mucho interés, precisamente porque la fantasía popular habla hecho famosa la caja de referencia.

Ante el juez del distrito y el oficial que manda las fuerzas encargadas de custodiar el convento, los cerrajeros llamados a ese fin han abierto la caja.

En ella han sido encontrados dos millones de reis en dinero y papel de crédito.

También estaban guardados en la famosa caja los balances correspondientes a la Empresa del periódico católico *Portugal*.

ANGEL GUERRA

Estas noticias, recibidas de Lisboa y comunicadas por nuestro compañero *Angel Guerra* á horas diferentes de ayer mañana y de ayer tarde, nada dicen de los graves sucesos ocurridos con ocasión de la expulsión de los jesuitas, á que se ha referido algún periódico. No ha debido pasar nada de eso en Lisboa.

Los religiosos muertos.

(POR CORREO)

LISBOA. He aquí detalles de la muerte del padre lazarista francés Fraga.

So pretexto de que se habían oído disparos hechos desde la residencia de los lazaristas, un grupo armado penetró en el establecimiento de educación ocupado por éstos.

El padre Fraga, rodeado por los demás religiosos, aguardaba á los invasores.

Hubo entre ambas partes un altercado, negando los padres hubieran disparado desde su residencia.

Los revolucionarios, muy excitados, preguntaron dónde se encontraba el superior.

En aquel momento el padre portugués Gómez, hermano del ex ministro, recibió una bala en la cabeza, cayendo muerto.

El padre Fraga se precipitó contra los agresores, declarándose superior de la Comunidad.

Los revolucionarios apuntaron sus fusiles contra él y dispararon. El padre Fraga recibió dos balas en el pecho, que le dejaron muerto en el acto, retirándose precipitadamente los agresores.

El cadáver del padre Gómez fué trasladado al domicilio de la familia, y al Hospital el del padre Fraga.

Como se sabe, tan pronto como tuvo conocimiento de los hechos, cuyos detalles permanecieron algún tiempo ignorados, el Gobierno provisional se apresuró á dar seguridades al ministro de Francia de que su propósito era el de tomar serias medidas para garantizar la protección de los súbditos extranjeros.

En España

Religiosos portugueses.

BADAJOZ. (Martes, tarde.) Siguen penetrando en esta provincia religiosos de ambos sexos expulsados de Portugal.

La familia portuguesa Reinos, de Estremoz, ha regalado á los hermanos del Corazón de María un edificio para convento en Jerez de los Caballeros, donde existe otro de la misma Comunidad.

El gobernador civil ha enviado fuerzas de la Guardia Civil á la llegada de los trenes portugueses.

Se esperan muchos jesuitas; pero se dice que entrarán en coche, por carretera, vestidos de paisanos.

Monjas expulsadas.

BADAJOZ. (Martes, noche.) En el correo de Sevilla salieron hacia Cádiz, con dirección á Nápoles, numerosas monjas expulsadas de Portugal.

Viajan en segunda clase, llevando mantones, pañuelos y toquillas á la cabeza.

Numeroso público presenciaba el embarque de las monjas, que se despedían afectuosas de la familia del jefe de la estación, que las auxilió durante su estancia en las salas de espera toda la mañana de hoy.

Las monjas llegadas hoy son más jóvenes y de mejor aspecto que las llegadas ayer, que eran ancianas y mal vestidas.

No es cierto que los jefes republicanos organicen silbas de protesta.

En honor de Braga.

CORUNA. (Martes, tarde.) La noticia de que la Academia Gallega va á celebrar una velada en honor de Teófilo Braga, ha producido revuelo.

El Sr. Murguía y otros socios se oponen. Los demás persisten recordando que recientemente celebró la Academia una fiesta en honor del obispo de Jaca.

A buscar á los Reyes.

CADIZ. (Miércoles, madrugada.) Comunican de Gibraltar que el Rey de Inglaterra ha ordenado que se dirija á dicha plaza el yate real inglés *Victoria and Albert*, para recoger á los Reyes de Portugal.

Continúa fondeado en Gibraltar el acorazado italiano *Regina Elena*.

Desde Gibraltar

Los Reyes.

GIBALTAR, 11. Continúa la Familia Real portuguesa en la residencia del gobernador.

Don Manuel, que sufría una ligera indisposición, se halla completamente restablecido.

Esta tarde los Reyes, acompañados del gobernador de la plaza, embarcaron en una lancha de vapor para dar un paseo por la bahía de Algeciras.

En el embarcadero fueron objeto de manifestaciones de respeto y simpatía.

Se ha redoblado la vigilancia que se ejerce en las inmediaciones del palacio del gobernador. Fuerzas de Marinería guardan el interior, habiéndose prohibido en absoluto el paso por las proximidades del edificio.

Estas y otras medidas dificultan bastante las informaciones.

La duquesa de Guisa.

GIBALTAR. (Martes, noche.) Esta tarde ha llegado la Princesa María Isabel, duquesa de Guisa, hermana de la Reina Amelia.

La augusta viajera se hospeda en el palacio del gobernador.

La Reina María Pía.

En el acorazado *Regina Elena* se está habilitando los camarotes que ocuparán la Reina María Pía y el Infante D. Alfonso, al trasladarse á Italia.

En esta nación residirán, en el palacio de Moncalieri, cerca de Turin, propiedad y residencia actual de la Princesa María Clotilde.

Notas sueltas

La actitud de Francia y la situación de España

Un corresponsal del *New York Herald* fué recibido anoche por un alto funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros. Interrogado éste sobre la actitud que adoptará Francia ante la notificación de la implantación de la República en Portugal, contestó:

«Nos vimos muy sorprendidos con la lectura de los periódicos de ayer, que dicen que esta notificación era ya un hecho consumado.»

«Las noticias en cuestión no procedían del ministerio de Negocios Extranjeros, puesto que eran las cinco de la tarde cuando se presentó en el ministerio el Sr. Dos Santos Bandeira, secretario primero de la Legación de Portugal. Dicho señor se presentó como encargado de Negocios, acreditado por el conde Souza Roza, dimisionario éste.»

«La visita tuvo por objeto notificar, en nombre del nuevo Gobierno, la implantación de la República Portuguesa.»

«En el Negociado se tomó nota, y esto fué todo.»

«No debe darse crédito á las noticias, más ó menos auténticas, que circulan acerca del establecimiento de una Agencia diplomática por el Sr. Magalhaes Lima, quien se titula representante del Gobierno provisional.»

«Circula la versión de que el Sr. Magalhaes Lima notificará al Gobierno francés la noticia de la implantación del nuevo régimen, al igual que lo ha hecho el encargado de Negocios.»

«La situación resulta en extremo contradictoria. A medida que las cosas van haciéndose públicas, la cuestión toma un rumbo nuevo.»

«Francia no tiene ni más ni menos razones que las otras Potencias, con las cuales tiene cordiales relaciones, para rechazar ó admitir el régimen republicano.»

«En este asunto el Gobierno francés obrará de acuerdo con España é Inglaterra.»

«La comunicación del ministro de Francia en Lisboa, M. Saint-René Taillandier, ha estado interrumpida; pero los telegramas cifrados vuelven á recibirse, aunque nada dicen de esta cuestión.»

«Respecto á España, parece cierto que, á pesar del cambio de régimen, y de las simpatías personales entre Don Alfonso y el Rey Manuel, el Gobierno español muestra vivos deseos de establecer relaciones estrechas con Portugal.»

«No hay que olvidar que el ministro de España en Lisboa fué el primero que, en traje de gala, se presentó á saludar al nuevo Presidente del Gobierno.»

«Este paso, un poco prematuro, tal vez obedezca á que los españoles hayan querido garantizar la seguridad de sus compatriotas establecidos en Portugal.»

«Mientras los intereses franceses no se vean en peligro, mientras reine el orden en la Península, y esperamos que el orden en España no se alterará, á pesar de las manifestaciones anunciadas, con motivo de un aniversario, debemos esperar, sin necesidad de tomar medidas especiales, hasta que el nuevo régimen se acredite en su casa y fuera de ella.»

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LA COMPAÑÍA DEL NORTE FRANCES Los ferroviarios franceses se de irán en huelga

PARIS. Anoche celebraron un mitin los empleados de ferrocarriles de la línea del Norte.

Trataron de la huelga planteada hace dos días por unos centenares de obreros de los talleres de reparación de locomotoras y vagones.

Varios oradores quejaronse de la Compañía, que, según ellos, se niega a conceder un pequeño aumento en los salarios.

Afirmaron que con los sueldos actuales los empleados de ferrocarriles no pueden vivir.

Dijeron que recientemente el Gobierno suizo, dueño de los ferrocarriles de la Confederación, ha aumentado el sueldo a los empleados de éstos, considerando que la vida está cada día más cara y que no se debe condenar a la miseria a los que trabajan.

El presidente de la Comisión de reclamaciones dijo que sus tentativas cerca de la D. reción de la Compañía no han producido ningún resultado.

Por último acordóse lo siguiente:

Declarar la huelga general de todos los empleados de ferrocarriles de las líneas del Norte de Francia.

Comenzar el movimiento en París, a las doce de la noche.

Paralizar la circulación de trenes en toda la red a las ocho de la mañana de hoy.

Y no volver al trabajo mientras la Dirección no conceda a los ferroviarios las ventajas que reclaman.

Un sindicato recordó la amenaza de Briand relativa a que, si los ferroviarios se declarasen en huelga, movilizaría a todos los reservistas que hubieran pertenecido a los batallones de Ferrocarriles.

Y los asistentes al mitin acordaron invitar a éstos a no salir de sus casas y a no guiar los trenes mientras la huelga dure.

Enterado el Gobierno de lo que sucedía, envió fuerzas a la estación del Norte.

Esta fue ocupada militarmente.

Anoche salieron sin dificultad todos los trenes.

Hay gran expectación.

Movimiento de trenes.

PARIS. Hasta la una de la noche los trenes llegaron con normalidad a la estación del Norte.

El primer tren de la mañana no saldrá hasta las cuatro y veinte, y entretanto la estación se hallará cerrada.

No se ha confirmado el rumor de que el movimiento haya trascendido a provincias.

No saldrá ninguno.

PARIS. La estación del Norte ha recibido aviso de que ninguna máquina saldrá del depósito de dicha estación.

Sin embargo, todo está dispuesto para reanudar el servicio.

Se advierte a los viajeros que no se garantiza la salida de los trenes.

El de Calais.

PARIS. El tren de Calais llegó a ésta a las seis y diez, trayendo veinte minutos de retraso.

El maquinista tuvo conocimiento de la huelga en la estación de Amiens, que se hallaba ocupada militarmente por las tropas.

Dicho tren tomó soldados que fué dejando en las diferentes estaciones del tránsito, para asegurar el orden.

El tren de Bruselas no ha llegado aún.

El servicio de correos está asegurado por medio de automóviles.

Uno a Lille.

PARIS. Sólo ha salido hoy un tren de la estación del Norte.

Marchó a las cinco y diez y siete con dirección a Lille; pero se teme que se detenga en Creil, a cuyo depósito pertenece el maquinista que lo conduce.

A las cinco y media de la mañana se ha suspendido la venta de billetes.

El Gobierno.

PARIS. El Consejo de Ministros ha acordado sean procesados los autores de sabotajes.

Mañana publicará el Journal Oficial (Gaceta oficial) un decreto dando a los ferrocarriles una organización militar y autorizando, entre otras cosas, la convocatoria para un periodo de veinte días de los empleados y obreros ferroviarios sometidos a obligaciones militares.

Si hubiera caso para ello, tendrá facultades el Gobierno para entregar las locomotoras a maquinistas y fogoneros de la Armada.

También ha tomado medidas el Gobierno para asegurar normalmente el servicio postal y el abastecimiento de París.

Ultimas notas.

PARIS. Sólo unos diez trenes de los arrabales llegaron esta mañana a la estación del Norte.

A las once de la mañana anuncian que huelgan la mayoría de los ajustadores y maquinistas de la red del Norte.

Hasta ahora, dos de los trenes salieron esta mañana, uno para Calais y el otro para Colonia.

En las demás redes el servicio sigue normal.

Actitud del Gobierno.

PARIS. En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, el Presidente y el ministro de Obras Públicas enteraron a sus compañeros de Gobierno de la huelga declarada inopinadamente por los empleados y obreros de la línea férrea del Norte, a pesar de haber aceptado los *cheminots* (ferroviarios) la mediación del Gobierno para intentar ponerlos de acuerdo con la Compañía.

Esta huelga, hubo de manifestar M. Millerand, tiene más de política y revolucionaria que de profesional y económica, siendo prueba de ello el que la mayoría del personal ferroviario se muestra opuesto a ella, y que los organizadores y cabecillas de la misma se la imponen poco menos que a la fuerza.

Añadió por su parte M. Briand que las medidas de carácter militar adoptadas ya serán ampliadas, para garantizar en absoluto la libertad del trabajo.

UN TATUADO Desertor que se escapa y le toman por otro

«¡Qué mala suerte!»

MARSELLA. Ayer fué preso en el puerto de esta ciudad el disciplinario Le Bronec, un soldado bretón que se había escapado hace poco de la Penitenciaría de Ain-Berda, en Argelia.

El 3 de octubre, Le Bronec salió a trabajar en compañía de otros compañeros de prisión. Aprovechando un momento de distracción de los centinelas, arrojó las herramientas y echó a correr.

Hicieronle varios disparos, y uno de ellos atravesóle el ala del sombrero.

Después de una frenética huida, logró que sus perseguidores se volvieran a Ain-Berda sin prenderle.

Vagó todo el día por la comarca, y al anochecer encontróse con un colono francés.

Derrribóle en tierra, tórrole y le obligó a que le diese sus ropas y documentos.

Vistióse con ellas, y a media noche llegó a una estación.

En ella, un tren iba a salir para Philippeville.

Aprovechándose de la oscuridad subióse sobre un vagón y tendido en el techo del mismo hizo el viaje hasta el citado puerto.

Libre al fin, embarcóse, dando el nombre del colono a quien despojara de su ropa y papeles, al bardo del vapor *Ville-de-Bone*.

Este le trajo a Marsella.

Pero apenas desembarcó, y cuando se dirigía a un bar, observó con sorpresa que le seguía de cerca un gendarme.

Sin embargo, penetró en el establecimiento, y sentóse y pidió cerveza.

Cuando la bebía tranquilamente, un policía, llamado sin duda por el gendarme, le puso una mano en un hombro, y le dijo:

—Dese usted preso.

—¿Por qué?

—Por apache.

Furioso, herido en su dignidad, el disciplinario repuso:

—Yo no soy apache! Yo soy desertor de Ain-Berda.

Llevarle a la Comisaría más próxima, y allí se aclaró todo.

Le Bronec se parece extraordinariamente a un apache que perseguían las autoridades de Marsella.

Pero aunque fué deshecha la equivocación, como Le Bronec había dicho que era desertor de Ain-Berda, ingresó en la cárcel.

Cuando Le Bronec se dió cuenta de su tontería, mostróse desesperado.

—¡Qué mala suerte!—repetía furioso.— Si fuera mudo no me habría ocurrido esto.

En el servicio antropométrico le desnudaron para hacer su ficha.

Y vieron que de la cabeza a los pies estaba cubierto de primorosos tatuajes.

En la espalda tenía grabada una barca, con un pescador, junto a una playa, y muchos nombres de mujeres a quienes conociera y amara cuando servía a bordo de buques de guerra.

En las nalgas, un soldado disciplinario y un sargento de *spahis*.

Y sobre el vientre una guillotina con esta leyenda: «Mi porvenir.»

Le Bronec será enviado en breve a Argelia.

EL INCENDIO DE LOS BOSQUES

El fuego continúa.

WINNIPEG. Continúa extendiéndose el incendio de bosques en el Minnesota, entre Bandette y Warroad.

En una extensión de cincuenta millas, los bosques no forman sino un inmenso brasero. La población de Bandette ha quedado reducida a cenizas.

Se cree que se eleva a 500 el número de los muertos.

Quemados vivos.

OTTAWA. A consecuencia del incendio de bosques, unas doscientas personas han quedado quemadas vivas en el territorio de los Estados Unidos.

El estado de guerra ha sido declarado en los distritos incendiados del Estado de Minnesota.

LA INDUSTRIA HOSTELERA

TOULOUSE. Los delegados de las principales ciudades de España y de Portugal que han venido para asistir al Congreso de los Sindicatos de la industria hostelera han sido recibidos por el alcalde, que les dió la bienvenida.

Los Sres. Martín, concejal del Ayuntamiento de Madrid; Zuñiga, alcalde de Segovia; Must, concejal del Ayuntamiento de Cádiz, y Pinilla, del de Salamanca, contestaron, agradeciendo el recibimiento de que eran objeto.

A continuación, el Sindicato de iniciativa les obsequió con una recepción y un «lunch.»

MISCELANEA

Los disturbios de Manaos.

RIO DE JANEIRO. Está confirmada la noticia de la destitución ilegal del gobernador de Manaos y de los disturbios que estallaron en dicha población.

Por orden del usurpador, la flotilla federal bombardeó la ciudad, cesando el cañoneo sólo merced a la energética intervención de los cónsules extranjeros y notabilidades.

ENVENENAMIENTOS

Fué llamado un médico, que diagnosticó un envenenamiento por arsénico.

Avisado el juez de Autun, éste realizó investigaciones.

Según parece, se sospecha de un visitante de la duena del castillo.

Una esposa criminal.

PARIS. Según despachos de Epinal, la Gendarmería de Remiremont detuvo ayer a una tal Eugenia Xemard, de veinticinco años, empleada en una filatura de Chatel-Nonexy. Esta ciudadana ha intentado en dos ocasiones envenenar a su marido, Jorge Catin.

Este dice que su mujer le ha echado en el vino que bebía con las comidas unos polvos blancos de aspecto sospechoso.

Hace pocos días, Eugenia desapareció del domicilio conyugal y refugióse en casa de su madre.

La ejemplar esposa quería envenenar a su marido para verse diariamente y sin obstáculos con su amante, un sargento de cazadores del regimiento que guarnece a Remiremont.

Jorge Catin, después de la fuga de su esposa, encontró en un bolsillo de una bata de ésta una cajita con polvos blancos y una carta escrita por ella.

Dicha carta decía:

«Señor juez: No se culpe a nadie de mi muerte. Me enveneno porque estoy cansado de la vida.—Jorge Catin.»

Sin duda, Eugenia pensaba poner dicha carta en un bolsillo de su esposo, así que éste hubiese muerto envenenado, haciendo de este modo creer en un suicidio.

Don Quijote y Tartaria, aviadores

Si es grande sacrificar la vida por una conquista de la ciencia, cuando las investigaciones se fundan en una base sólida, constituida por el conocimiento de las materias que a ella conducen, si falta esta base y únicamente una enfermiza imaginación de visionario es la que lleva al sacrificio, el hecho se convierte en vulgar suicidio por locura, y consentirlo es un crimen de lesa humanidad.

Entre la sublime figura del ilustre ingeniero Otto de Lilienthal, que muere entre los restos de su aparato al cabo de dos mil experiencias, con las que descubrió leyes que aun se aplican en la construcción de los modernos aeroplanos, y la del atrevido que se cubre aplastado, después de un salto de langosta, única evolución que consiguió de su inverosímil aparato, construido en pugna con los principios de la mecánica más elemental, hoy un abismo tan grande como el que separa a Leónidas, sacrificándose ante un enemigo invencible, del ingenioso hidalgo Don Quijote, atacando a los molinos de viento.

Pero no sólo Don Quijote, nuestro héroe y representante, ha reverdecido en sus descomulgadas aventuras, también el insigne Tartarin aparece en los campos de Argelia, invistiéndose de todas las atribuciones, fueros y preeminencias que por clasificación de Daudet le corresponden, y encarnándose, no ya en una sola figura, sino en las de dos honrados burgueses, aparece ó aparecen en el aerodromo de Senié, en Orán, y con toda la seriedad que requiere el caso, abrogándose la gran autoridad científica que da el ser miembros filiales del Aero Club de Francia, conceden el título de piloto aviador al oránés Julien Servies por el solo hecho de haber volado en su presencia.

Estos hechos y otros muchos que se repiten de una manera alarmante, han hecho que los periódicos profesionales franceses llamen la atención de su Gobierno, que, contagiado del entusiasmo popular que ha despertado el éxito del circuito del Este, aturrido por el delirante clamoreo de la muchedumbre, que correría tras de los aviadores hasta donde podían sus fuerzas físicas, y con la imaginación adelantándose en muchos kilómetros hacia el Este también, permanecía en dulce éxtasis contemplativo de futuras grandezas.

En estos dos últimos años, el número de catástrofes causadas por la aviación, casi todas entre aficionados, ha sido imponente; veinte aviadores han perdido la vida y otros muchos han quedado maltrechos. Las gentes sensatas no podían permanecer impasibles y han pedido una intervención oficial, a semejanza de la que han establecido los preve-

PREMIADOS CON 800 PESETAS

595	1.111	1.533	2.062	2.708	3.400	4.063	4.769	5.589	6.148	6.839	7.518	8.199	8.771	9.363	10.197	10.978	11.713	12.503	13.039	13.844	14.678	15.465	16.144	16.571			
605	1.558	2.135	2.722	3.412	4.107	4.767	5.422	6.179	6.855	7.584	8.252	8.813	9.379	10.207	10.986	11.764	12.553	13.105	13.886	14.736	15.472	16.163	16.878	16.892	16.920		
667	1.026	1.574	2.151	2.782	3.444	4.109	4.848	5.423	6.186	6.874	7.551	8.281	8.814	9.380	10.214	10.991	11.784	12.555	13.194	13.859	14.738	15.478	16.165	16.892	16.920		
250.000	14.439	Granada	672	1.062	1.616	2.188	2.929	3.492	4.211	4.880	5.451	6.215	6.917	7.557	8.331	8.821	9.451	10.265	11.042	11.819	12.639	13.180	13.944	14.800	15.589	16.282	16.928
3.000	14.488	67	639	1.086	1.688	2.178	2.937	3.582	4.228	4.950	5.465	6.253	6.981	7.587	8.357	8.823	9.451	10.265	11.042	11.827	12.611	13.182	13.960	14.838	15.594	16.282	16.928
2.500	578	66	697	1.094	1.684	2.196	2.964	3.716	4.57	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
100.000	574	Jaén	97	698	1.101	1.671	2.200	2.967	3.728	4.270	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289
2.500	574	101	704	1.109	1.682	2.201	2.976	3.730	4.480	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
1.960	1.155	116	752	1.145	1.695	2.214	2.976	3.730	4.480	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
6.000	1.155	128	758	1.175	1.700	2.228	2.976	3.730	4.480	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
1.960	1.157	156	762	1.196	1.716	2.262	2.976	3.730	4.480	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
6.000	9.855	201	771	1.238	1.751	2.306	3.012	3.769	4.480	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
6.000	10.839	283	799	1.276	1.762	2.350	3.014	3.787	4.480	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
6.000	16.242	295	830	1.277	1.806	2.387	3.039	3.792	4.480	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
6.000	8.898	294	806	1.278	1.827	2.396	3.046	3.809	4.480	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
6.000	10.322	304	857	1.352	1.898	2.389	3.072	3.868	4.443	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
6.000	11.402	304	884	1.392	1.911	2.400	3.078	3.883	4.443	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
6.000	5.339	404	889	1.418	1.939	2.486	3.106	3.903	4.479	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
6.000	15.521	404	900	1.418	1.939	2.508	3.112	3.920	4.495	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
6.000	16.600	413	916	1.430	1.915	2.531	3.145	3.930	4.517	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
6.000	5.478	421	933	1.447	1.977	2.545	3.177	3.960	4.524	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
6.000	2.298	421	933	1.450	1.978	2.556	3.203	3.964	4.557	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
6.000	8.895	421	934	1.450	1.978	2.576	3.230	3.974	4.575	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
6.000	8.894	500	941	1.474	1.978	2.579	3.302	4.000	4.597	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
6.000	14.807	504	961	1.478	1.978	2.587	3.341	4.025	4.599	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
596	974	541	976	1.491	2.012	2.618	3.388	4.008	4.628	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
548	976	548	976	1.491	2.018	2.623	3.385	4.008	4.695	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
548	976	548	976	1.506	2.022	2.660	3.387	4.025	4.722	4.968	5.511	6.25	6.972	7.595	8.371	8.850	9.506	10.265	11.042	11.846	12.648	13.213	13.969	14.848	15.706	16.289	
592	1.516	2.026	2.704	3.388	4.042	4.724	5.857	6.144	6.796	7.512	8.189	8.768	9.289	10.139	10.967	11.651	12.494	13.076	13.794	14.665	15.432	16.102	16.886	16.886	16.886		

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

INTRANQUILIDAD EN VALENCIA

Varios incidentes.
VALENCIA. (Miércoles, mañana.) En la barriada de Ruzafa ocurrió ayer un incidente durante una procesión.

Los feligreses que formaban la misma eran, en su mayoría, carlistas.
Al pasar por dicho lugar algunos republicanos, que presenciaban el católico desfile, rompieron en vivas a Portugal, que fueron contestados con otros de ¡Viva el Papa Rey!
Se enardecieron los ánimos hasta el punto de volar por el aire algunas piedras. Varias de éstas dieron en la imagen de San Miguel, que los católicos llevaban en unas andas, y le destrozaron las alas y los faroles del aluminado.
El hecho produjo gran indignación entre los católicos, que arremetieron contra los republicanos. Tuvo que intervenir la Policía para apaciguar los ánimos.

Durante todo el día reinó gran alarma. Por la noche se lanzaron tres ó cuatro piedras contra los balcones del Círculo carlista. Se creyó que se reproducirían los sucesos; pero no fué así.

En cambio, una incomprensible equivocación dió lugar poco más tarde á un hecho lamentabilísimo.

Equivocación lame: tabla.

A eso de las diez de la noche se recibió aviso telefónico en el Gobierno Civil de que en la barriada de Ruzafa ocurrían sucesos gravísimos. No se ha averiguado todavía de dónde nació semejante absurdo; pero lo cierto es que el gobernador, dando prueba de una gran impresionabilidad, mandó que saliera á escapar una sección de la Guardia Civil de Caballería, al mando del teniente Primo, para restablecer el orden.

Los guardias llegaron á todo galope á la plaza principal de la barriada, que encontraron llena de gente.

Ocurría que unos típicos artistas, aquí llamados *coloqueros*, habían improvisado un tablado en medio de las plaza para hacer ejercicios gimnásticos.

Alrededor de aquél se había congregado numeroso público para presenciar la función.

Hallábase el tablado en alto y profusamente iluminado, de modo que se distinguía perfectamente desde sitio lejano. No se explica la ofuscación del teniente que mandaba la fuerza.

Este, al ver tanta gente reunida, cargó á todo galope. El público, asustadísimo, huyó á la desbandada. Muchas personas cayeron al suelo; otras se produjeron contusiones, y la mayoría de los niños se separaron de sus padres y adivieron gran rato perdidos.

La Guardia Civil llegó hasta el mismo tablado, con gran asombro de los *coloqueros*.

Pronto comprendió el teniente su equivocación, y retiró la fuerza de la plazuela. Poco después conferenciaba con algunas autoridades, que convinieron regresar los guardias al cuartel para evitar que aumentase la indignación que se produjo.

LOS PRINCEPES DE BAVIERA

En Burgo.

BURGOS. (Martes, tarde.) Los Príncipes de Baviera, acompañados del arzobispo, gobernador y alcalde han visitado la Catedral y San Nicolás.

En este último templo, el marqués de Murga les explicó las importantes obras de restauración ejecutadas, y que se inaugurarán el próximo domingo.

Llegada de Príncipes.

VALLADOLID. (Martes, tarde.) A las tres de la tarde han llegado en automóvil la Infanta doña Paz, el Príncipe de Baviera y la Princesa Pilar.

Los ilustres viajeros han almorzado en el hotel Moderno.

Han sido cumplimentados por las autoridades.

Después del almuerzo se proponen continuar el viaje á Madrid.

DE ZARAGOZA

LAS FIESTAS DEL PILAR

Distribución de premios.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) A las cuatro de la tarde ha comenzado en la Granja Modelo el solemne acto de la distribución de premios del concurso regional de ganados.

Ha estado concurrísimos, y lo ha amenizado una banda militar de música.

Los ingenieros han recibido al general Franch.

Han concurrido también el arzobispo, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, diputados, el general Jaquetot, el marqués de la Frontera, D. Jorge Jordana, don Demetrio Galán y otras personalidades.

Por delante de la tribuna han desfilado los ejemplares que han merecido premios en el concurso.

El general Franch ha ido entregando los diplomas á los expositores premiados.

Ha pronunciado el marqués de la Frontera breves frases, dirigidas al presidente, interesándole en el fomento de la riqueza pecuaria aragonesa.

El general Franch ha agradecido las palabras del marqués de la Frontera y elogiado su discurso.

Ha hecho protestas del amor que siente por Aragón, y ha prometido trabajar con todo entusiasmo por el engrandecimiento de la ganadería regional.

También ha elogiado al general Franch cumplidamente á D. Jorge Jordana.

El Sr. Jordana ha dado lectura de un telegrama del ministro de Fomento.

Dice el Sr. Calbetón que reitera cuantos ofrecimientos hizo en su viaje á esta capital.

El Gobierno civil.

En las habitaciones particulares del Gobierno civil ha obsequiado D. Fernando Weyler con un *lunch* de despedida á sus amigos y relacionados.

La concurrencia ha sido muy numerosa, y de ella formaban parte las autoridades y las más selicitas personalidades del partido liberal.

En el tren rápido ha salido esta tarde don Fernando Weyler para Madrid.

Se le ha tributado una cariñosa despedida. Autoridades, Comisiones de diversas entidades y amigos políticos y particulares han acudido á la estación.

El sucesor de D. Fernando Weyler en el Gobierno civil de la provincia, Sr. García Bernardo, se ha posesionado de su nuevo destino.

Por la tarde ha presidido la sesión que ha celebrado la Diputación provincial.

Ha pronunciado un breve discurso, haciendo en él los ofrecimientos de ritual.

Los primeros festejos.

Numerosísimos forasteros han llegado hoy. La animación aumenta por instantes.

A las doce de la mañana han comenzado las fiestas.

En las plazas principales ha sido anunciado el principio de los festejos con multitud de chupinazos y bombas reales.

La tradicional comparsa de gigantes y cabezudos ha recorrido las calles, acompañada, como de costumbre, de muchos centenares de chiquillos.

Como la tarde estaba lluviosa, mucha gente se ha refugiado en casinos y cafés, que estaban atestados.

Durante todo el día ha habido en el templo del Pilar gran concurrencia de forasteros, muchos de los cuales deteníanse á ver embalsados el rico joyero de la Virgen.

A las seis de la tarde la referida catedral estaba rebosante de fieles.

Lucía el templo iluminación espléndida; ostentaba la imagen de la Virgen lujosísimo manto bordado en oro y la corona de brillantes regalada por suscripción nacional en la fiesta de la coronación.

Se ha cantado la *Salve* á grande orquesta, dirigiéndola el maestro de capilla señor Agüera.

Después de la *Salve*, el desfile por las calles de Don Alfonso y Coso ha resultado lucidísimo.

Esta noche están iluminadas profusamente las fachadas de los edificios públicos, Casinos y muchas casas particulares.

LAS HUELGAS

Juez especial.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La Sala de gobierno de la Audiencia ha nombrado al juez del distrito de la Concepción, especial para entender en los sumarios que se instruyen relacionados con las huelgas y sus incidencias desde 1.º de julio.

Hoy mismo ha empezado la entrega de los sumarios que instrúan diversos juces.

Para que pueda dedicarse por entero á la instrucción de estas diligencias, ha quedado relevado de entender en los demás asuntos, encargándose del despacho del Juzgado el municipal del distrito.

Este nombramiento de juez especial es consecuencia de la queja producida por los presidentes de las Sociedades Económicas.

Así habrá más unidad en la acción de perseguir las coacciones y desmanes cometidos por los huelguistas.

El gobernador á Sabadell.

Esta mañana, inopinadamente ha marchado el gobernador á Sabadell, cuya situación societaria sigue grave.

El objeto de este viaje es estudiar sobre el terreno la fórmula de transacción entre obreros y patronos.

Perezagua, procesado.

BILBAO. (Martes, noche.) El Juzgado de instrucción de Valmaseda comunica al fiscal y al gobernador civil el procesamiento de Perezagua por excitar á la rebelión en los mítines celebrados en Gallarta durante la pasada huelga.

También comunica la suspensión en el cargo de concejal del Ayuntamiento de Bilbao, que ejercía el procesado.

ANDALUCÍA

Obispo portugués.

SEVILLA. (Martes, tarde.) Ha llegado el obispo portugués de Beja.

La revolución le sorprendió cuando hacía una visita pastoral, internándose entonces en la provincia de Huelva.

Se hospeda en el Seminario.

Llegada de austriacos.

ALMERIA. (Martes, noche.) Las Comisiones de austriacos que trae á su bordo el transatlántico *Argentina*, llegado hoy, desembarcaron, visitando á las autoridades y la población.

Se ha celebrado un concierto á bordo, dado por la banda de Viena, al que han asistido las autoridades y gran número de invitados, que han sido muy agasajados.

Lleva el buque 695 pasajeros de tránsito, y han embarcado aquí 500 para Buenos Aires.

El *«León XII»* en Casablanca.

CADIZ. (Martes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del *León XIII* que el sábado, á medio día, se hallaba á 150 millas de Casablanca, sin novedad.

El «Satrústegui» en Cabo de San Roque.

El lunes, á medio día, se hallaba el transatlántico *Satrústegui* á 350 millas de Cabo de San Roque.

CASTILLA LA VIEJA

Motín en un presidio.

BURGOS. (Miércoles, tarde.) En el presidio se han amotinado los presos.

Desempeñaron el patio y acometieron á pedradas á los empleados y á la ronda del establecimiento.

El empleado Tomás Cuende fué herido gravemente por un preso, que esgrimió un formón.

Varios miembros de la ronda también resultaron heridos.

Acudieron las autoridades, el Juzgado y una compañía de Infantería.

Fué efectuado un cacheo.

El gobernador y el presidente de la Audiencia arreararon á los presos.

Estos dijeron que se sublevaron porque sufrían malos tratamientos.

Seguían muy excitados.

Inauguración de un puente.

LOGROÑO. (Martes, noche.) En Ortigosa de Cameros se ha celebrado una gran fiesta con motivo de la inauguración del puente de hierro sobre un barranco de 60 metros de profundidad que divide el pueblo.

Mide el puente 45 metros de longitud por 6 de ancho.

Lo han costeado hijos del pueblo de Ortigosa, que son acudados comerciantes en la Argentina y en Barcelona.

Es autor del proyecto un ingeniero logroñés y en Logroño fueron fundidos los materiales del puente.

CATALUÑA

Trabajos de la Policía.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Según las noticias que hemos adquirido, las pesquisas que la Policía viene realizando y tanto preocupan, tienen dos objetos: uno, la persecución de los autores de los atentados terroristas cometidos desde algún tiempo á esta parte; está relacionado con la pista que se sigue hace dos meses; y el otro relacionado con el hallazgo de documentos en el equipaje del suicida de la frontera de Portugal.

En méritos de esas pesquisas se han practicado registros, entre ellos uno en una casa del pueblo de Cornellá, habitada por un sujeto anarquista, que ha sido detenido.

Se han encontrado en esta casa tubos, alambres y efectos parecidos á los empleados en la construcción de artefactos explosivos hallados en Barcelona.

Por virtud de esta pista que se sigue hay seis detenidos, y, según parece, el sumario se les seguirá por la jurisdicción militar.

Como la reserva que se guarda es impenetrable, nada puedo decir del resultado de todas estas diligencias; pero personas que pueden estar bien enteradas, insisten en asegurar que con lo que se viene trabajando se ha conseguido desbaratar un vasto plan preparado para esta semana.

Cont. a los proyectos de Hacienda.

Se ha publicado el manifiesto sobre los proyectos del ministro de Hacienda, dirigido á la nación y suscrito por los presidentes del Fomento, Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil, Casino Mercantil, de la agrupación de Sociedades por acciones, de la Liga de Defensa Industrial, Económica de Amigos del País y Asociación de banqueros.

En el manifiesto se desmenuzan los proyectos del ministro, haciendo ver los perjuicios que ocasionarían á la nación, de ser aprobados.

Reunión republicana.

Se ha reunido el Consejo provisional de la Unión federal en el domicilio del Sr. Vallés y Ribot, manteniendo la mayor reserva respecto á los acuerdos adoptados.

El Sr. Antúñez.

Se halla en Barcelona el ex gobernador señor Antúñez.

Ha sido muy visitado y obsequiado por los numerosos amigos que aquí tiene.

El Sr. Antúñez dejó muy buenos recuerdos de la época en que desempeñó el Gobierno civil de Barcelona.

El monumento á Robert.

Definitivamente, á fines del actual se inaugurará el monumento elevado en la plaza de la Universidad al doctor Robert.

La administración municipal.

La Liga Regionalista empezará á dar una serie de conferencias sobre administración municipal, haciendo la crítica de la gestión de los radicales en el Ayuntamiento.

Estas conferencias empezarán á darse en la semana próxima y se espera que darán mucho juego.

Congreso antituberculoso.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Oficialmente se dice que si sus ocupaciones se lo permiten, el ministro de la Gobernación tiene el propósito de presidir el próximo día 15 la inauguración del Congreso internacional contra la tuberculosis.

Congreso librepensador.

En las esquinas se han fijado carteles convocando á los librepensadores á las sesiones del primer Congreso de esta clase, que se celebrará en los días 13, 14, 15 y 16, en el Palacio de Bellas Artes, como conmemoración del fusilamiento de Ferrer.

En la primera sesión se leerá un trabajo acerca de Ferrer: su vida, su obra y su muerte.

Seguidamente, el Congreso, en señal de duelo al cumplirse el primer aniversario del fusilamiento de Ferrer, suspenderá la sesión, invitando á los congresistas á ir con los diputados por Valencia Sres. Azzati y Barral á depositar flores y coronas sobre la tumba del fusilado en Montjuich.

Se insiste en que á las sesiones asistirá, entre otros políticos extranjeros, Magalhães Lima.

Mitín de carreteros.

La Sociedad de obreros carreteros celebrará esta noche un mitín para tratar del *lock-out* acordado por los patronos del ramo de obras de Barcelona, que continúa hoy en el mismo estado que ayer.

El suicida Latorre.

Informes recogidos acerca de Latorre Graus, que se suicidó recientemente en Zafra, confirman que se trata de un sujeto conocido hace años en Barcelona.

Aquí la policía le conocía como ladrón de hoteles.

Se dedicaba á alquilar cuartos en las fondas, y por la noche se trasladaba á las habitaciones de otros huéspedes, á los que adormecía y robaba.

Latorre era conocido en Barcelona por Graus; sufrió varios arrestos, siendo una vez cogido *in fraganti* al robar á un viajero en la Fonda de las Cuatro Naciones.

Después se dió á conocer como anarquista exaltado, frecuentando el trato de varias personas que ignoraban sus antecedentes.

Más tarde residió en París, y recientemente estuvo en Barcelona, de donde desapareció, no habiéndose sabido más de él hasta que se tuvo la noticia de haberse suicidado.

GALICIA

Fiesta cubana.

CORUNA. (Miércoles, tarde.) Se ha celebrado en el Consulado cubano una fiesta para solemnizar el cuatrigésimo aniversario del alzamiento de Yara.

Asistió la colonia cubana.

El cónsul, doctor Silveira, brindó por la prosperidad de España y Cuba.

Petición.

Una Comisión de vecinos de Camarines me ha visitado, rogándome procure que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA les auxille en pro de su pretensión, apoyada por la Liga Marítima, de que se dote de telegrafía sin hilos al faro eléctrico de cabo Villano, el más importante de España, ante el cual pasan diariamente infinitos buques de todas las naciones, buques que tienen el aparato Marconi.

Es vergonzoso que los últimos sucesos de Portugal hayan sido conocidos aquí, gracias á los aparatos de un buque extranjero.

Una instalación de telegrafía sin hilos en dicho cabo tendría un enorme radio de acción y prestaría servicios admirables.

BUZON DE PROVINCIAS

QUEJAS Y RECLAMACIONES

Sós (Zaragoza).—Sabe el señor director general de Correos y Telégrafos que la casa en que están instaladas las oficinas de su ramo está denunciada por el encargado de dichos servicios y por el jefe provincial de Telégrafos de Zaragoza, á quien el alcalde de Sós no tiene á bien contestar á ninguna de las comunicaciones ó oficios que sobre dicho asunto le dirige?

Respondemos de que la casa es un foco de humedad y malos olores, amén de su estado ruinoso, por no haberse hecho en ella reparación alguna hace muchos años.—Un vecino.

Robledo.—Permitame que una vez más me ocupe en el periódico de su digna dirección de la cuestión enojosa de mi pobre iglesia parroquial, condenada irremisiblemente á próxima ruina si las almas piadosas no vienen en mi ayuda.

Continuamente se están edificando templos nuevos, debido, sin duda, al celo de virtuosos sacerdotes y de católicos, que dan generosamente cuando se trata de una obra tan meritoria como es levantar casas donde á Dios Nuestro Señor se le rinda adoración.

¿Por qué, pues, no se ocupa nadie en restaurar los antiguos, que son verdaderas obras del arte arquitectónico y encierran dentro de sus muros verdaderas riquezas?

¿Cuántos templos han desaparecido por el abandono y la incuria de aquellos que podían conservarlos, y de la impotencia del sacerdote, que tiene que cruzarse de brazos y mirar con dolor cómo se derrumba un edificio que á nuestros antepasados costó tantos sacrificios y que generalmente contienen tantas maravillas...

La iglesia de Robledo merece conservarse porque es una gloria del arte cristiano español, porque tiene un retablo de los mejores del mundo.

Por eso llamo de nuevo á las puertas de las piadosas lectoras de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, pidiendo, por amor de Cristo, un puñado de pesetas, y Dios, que no deja nada sin recompensa, hasta un vaso de agua fría dado en su nombre, recompensará este sacrificio hecho por su gloria.

Repetiendo las gracias, señor director, me reitero de usted afmo. servidor y compañero, Angel Z. Cancio (cura propio y ex rector de L'Univers).

Calatayud.—En los estancos se venden los sellos de comunicaciones que los expendedores piden en la Administración, conforme á los preceptos reglamentarios.

Si alguna vez faltan los de las clases de escaso consumo, es porque aquellos no los solicitan ó por tener que renovarlos la Administración, cuando escasean las subsistencias, para el surtido de las expendedorías de los demás pueblos del distrito.

Estas deficiencias, cuando ocurren, se hallan suficientemente compensadas con la venta de sellos de todas clases que se hace en la Administración de Correos, á la que acuden los vecinos que viven lejos del centro de la población y en las extremidades.—A. B.

El Manicomio de Ciempozuelos

El padre provincial de la Orden de San Juan de Dios nos envía los siguientes documentos: «Señor director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En vista de lo que ha publicado LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del día 6 del corriente mes, referente á este Manicomio, me permito remitir á usted una copia de la carta que he dirigido al excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial de Madrid, acompañada de una comunicación que he enviado á las familias de los enfermos recluidos en este Manicomio, por si tiene á bien publicarla ó hacer mención de ellas en el diario de su digna dirección, por cuyo favor le quedaré siempre agradecido su atento y seguro servidor q. l. b. l. m., Fr. Andrés Ayúcar.

Ciempozuelos, 9 de octubre de 1910.

Al presidente de la Diputación.

«Excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial de Madrid. Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Hasta que V. E. tomó posesión de la presidencia de esa Excmo. Diputación, fué tal, siempre, la anomalía con que la Excmo. Diputación satisizo el importe de las estancias de los enfermos que por cuenta de la misma se hallaban en este Manicomio, que hubo épocas en que llegó á adeudar cerca de dos años de estancias, y después de tanto retraso, vinieron á satisfacerlas con un 20, un 30, un 40 y hasta un 50 por 100 de descuento, colocándonos así en situación de no poder mantener los enfermos y en la imposibilidad de construir los edificios necesarios para su debida instalación, por cuyo motivo repetidas veces nos negamos á recibir más enfermos, habiéndolo verificado por fin cediendo á las reiteradas instancias de esa Excmo. Diputación; pero declinando, últimamente, en la misma toda responsabilidad.

Llegó el día en que fué nombrado V. E. presidente de la Excmo. Diputación, y no sólo comenzó y ha continuado pagando las estancias con regularidad, sino que enjugó la mayor parte de la enorme deuda que tenía pendiente la Diputación con este Manicomio, y gracias á esto, inmediatamente empezamos con tal actividad á mejorar las condiciones del establecimiento, que en menos de tres años se han realizado obras por valor de más de 400.000 pesetas.

Pues bien; resulta que no habiendo tenido que decir nunca nada la Excmo. Diputación contra el Manicomio, que repetidas veces ha sido visitado por Comisiones de la misma y aun por los mismos presidentes, ahora que acaba de invertirse en él la expresada suma, se encuentra en mejores condiciones que nunca, como podrá apreciarlo á simple vista cualquiera persona que lo hubiese visitado antes, el señor vicepresidente, que no ignora cuánto acabo de exponer á V. E., así como tampoco que nos adeuda esa Excmo. Diputación 119.488 pesetas de los años 1906, 1907, 1908 y 1909, ¿informa desfavorablemente por lo que respecta á las condiciones del establecimiento, según se desprende de lo que publica parte de la Prensa?

Protestamos contra dicha información, que no puede ser exacta, y rogamos á V. E. se sirva visitar personalmente este Manicomio para cerciorarse de la verdad, ó envíar una Comisión imparcial que verifique dicha visita. Igualmente protestamos contra la referida información en cuanto se refiere al tratamiento de los enfermos, si es como se deduce de lo que publica otra parte de la Prensa, por no estar, en tal caso, conforme con la verdad, uniéndole á esta protesta la adjunta circular.

Con esta ocasión, se reitera de V. E., con la mayor consideración, atento y seguro servidor q. l. b. l. m., Fr. Andrés Ayúcar.—(Rubricado.)

P. D.—El inspector provincial de Sanidad giró una visita oficial á este establecimiento en el último mes de mayo, y no sólo no encontró nada que mereciera censura, sino que nos felicitó por las grandes reformas realizadas.

Ciempozuelos, octubre 1910.»

El teatro en provincias

BARCELONA. Obras representadas el día 11 del actual:

Tivoli.—El país de las hadas, El rajah, Lorenzín ó el camero del cine.

Novedades.—La mala sombra, El país de las hadas, La chavala, El patinillo.

Eldorado.—Los galeotes, El idilio de los viejos, El ama de la casa.

Apolo.—Saturnia, El sol de la humanidad, Español.—Tosca, Los hugonotes, La torrasa.

Cómico.—El alma del querer, La camarona, El país de las hadas, Ki-ki-riki.

Palacio de la Unión.—Nicolás, El sueño dorado, Marinós en tierra, Condición humana, El sombrero de copa.

Diorama.—Don Juan de Serrallonga, El capitan Mefistofele.

Balmes.—El sabardillo, Mayo florido.

VALENCIA. Obras representadas el día 11 del actual:

Apolo.—La favorita, Sangre mosa, La alegría del batallón, El poeta de la vida.

Ruzafa.—Juegos malabares, La gente sencilla, Alma de Dios!, Carmela.

Romea.—El maño, El tirador de palomas, La corria de toros.

SEVILLA. Obras representadas el día 11 del actual.

San Fernando.—El centenario (estreno), La sabord.

INFORMACIONES DE MADRID

La ópera española en Buenos Aires

La temporada de ópera española, inaugurada en el teatro Colón, de Buenos Aires, ha sido un éxito completo, según los periódicos y las noticias particulares que de allí se reciben.

La primera ópera estrenada fué *Los Pirineos*, del maestro Pedrell.

La *Nación* describe así el resultado: «Con *Los Pirineos*, del maestro Felipe Pedrell, quedó anoche inaugurada la temporada de ópera española.

Por hoy no haremos más que dejar constancia del hermosísimo éxito obtenido por el maestro catalán y su poderosa obra, que con tan buenos auspicios inaugura los espectáculos. Desde el prólogo hasta la última escena resonaron constantemente los más vivos aplausos; el entusiasmo era grande en el numeroso público y se ha rendido al Sr. Pedrell la más viva y merecida prueba de admiración y de simpatía.

Obra de arqueólogo, en cierto modo, y de folklorista, obra de reconstrucción histórica y de profunda erudición, la partitura de *Los Pirineos* no puede apreciarse, ni aproximadamente, en todo su valer en estas ligeras y concisas crónicas.

El maestro Pedrell, consagrado desde mucho como el más eminente y hondo de los compositores españoles, ha escrito una obra de carácter épico y religioso, sería imponente, sin una página frívola, y que realiza de la más elevada manera el noble intento del autor «de hacer pasar por el alambique del arte contemporáneo la melodía popular, voz de las muchedumbres, inspiración ingenua y primitiva del gran cantor anónimo».

Esta obra, de carácter arcaico, pero reavivada por una voluntad de arte que transforma la materia prima en páginas que resisten la comparación con las mejores del arte moderno, no había sufrido la prueba de la representación teatral más que cuatro veces en el Liceo de Barcelona. La noche le ha sido, como dijimos, del todo favorable.

La ejecución del magnífico prólogo dió lugar a la primera ovación. El maestro Pedrell, entre sus intérpretes, acompañado del señor Segura Tallier, que había cantado con noble acento la parte del Bardo, recibió el primer homenaje, aureolado, puede decirse, por los ecos del jaleo y los acordes del motete que cierra este primer acto, y que resonaban todavía dominadores en el ambiente.

Fué la mejor manera de entrar en el drama. En el drama no, porque no lo hay, en la obra, sino en la epopeya de los héroes pirenáicos, representantes de una civilización desaparecida, y que el Sr. Pedrell fué presentando en los tres actos con una precisión de líneas, una verdad de acentos y una fidelidad en la evocación, que sólo tanta imaginación como la suya unida a tanta erudición, tanto instinto unido a tanto arte, podía presentar hiriendo siempre la sensibilidad de su auditorio, interesándole por una obra que no es realmente teatral, é imponiendo a aquellos héroes aislados y en cierto modo simbólicos como si vivieran un drama anudado con las más modernas pasiones.

Vivo fué el entusiasmo con que se acogió la canción de la muerte de Juana, página llena, se ha dicho, de reminiscencias catalanas y moras, canto que invoca la patria desaparecida, de un sentimiento muy comunicativo, y que en los labios de la Sra. Juliá nada perdió de su sabor y de su melodiosidad.

Recurdieron los aplausos cuando el señor Segura Tallier cantó el triste sirviente en loor de la patria, página de igual estilo y de textura semejante a la anterior.

Diferente y profunda impresión pareció causar el cuadro de la Abadía de Bolboba, del que anticipan las tintas oscuras y graves los intervalos disminuidos de la corta introducción. Pasemos hoy por alto los diálogos entre Sycart, el conde de Foix y Rayo de Luna, para decir el efecto grande que produjo sobre el público la página robusta y dramática del cortejo fúnebre.

En el tercer acto el color cambia: se inicia otra vez por la canción la muerte de Juana, entonada siempre por Rayo de Luna, octogenaria que cava ya su próxima fosa. Resuena en este acto constantemente, desde los acordes de las trompas algóvares que lo inician, en la misma canción de la Estrella, que el arte de la señora Gaitano hizo repetir, en el canto de guerra de Rayo de Luna, coreado por los algóvares, la nota patriótica y viril, que cierra la obra magníficamente y que arrancó los últimos aplausos de admiración y de simpatía al autor y a los intérpretes.

De entre éstos, después de los que hemos citado antes, mencionaremos al señor Izquierdo, que se impuso en el papel de conde de Foix, y el señor Muñoz muy bien en el de cardenal Lejano, y particularmente al maestro Goula, que ha concertado y presentado la obra con una energía verdaderamente juvenil y con un talento siempre vivo y pronto.»

Posteriormente se ha verificado el estreno de «La maja de rumbo», ópera de Fernández Shaw, música de Emilio Serrano, desconocida en España y que, según adelantó el telégrafo, ha tenido un gran éxito.

Serrano, autor aplaudido en el teatro Real de Madrid, ha triunfado en aquellas lejanas tierras y su «Maja» ha obtenido entusiasta éxito.

Los actores encargados de la interpretación han sido la tiple Isabel Goula, la contralto Margarita Juliá, Torres de Luna, Segura y Cabello.

El maestro Goula ha trabajado con ardor y entusiasmo, dignos de la Empresa en que ha puesto todos sus afanes, su tiempo, su prestigio y sus ahorros.

«La Dolores», del maestro Bretón, ha sido igualmente otro éxito y su autor aclamado por el público.

Alternando con las óperas españolas, ha sido puesta en escena la obra de Wagner «Lohengrin», traducida al castellano por el distinguido escritor Antonio Gil.

«Lohengrin» ha sido cantado por Viñas.

La traducción española de Gil—que también es autor de la de «Tanhauser» y «Aida»—está escrita en correctos é inspirados versos, demostrando su autor que ha sabido penetrar en el espíritu del inmortal maestro alemán y hacer una traducción exacta, labor difícilísima, por tratarse de una partitura llena de dificultades en la que el encaje de la letra necesita especiales condiciones de literato.

Tanto la traducción de «Lohengrin», como la de «Tanhauser», han sido muy celebradas.

La temporada de ópera española ha tenido en suma una excelente acogida del público de Buenos Aires que no cesa de agasajar a los maestros Goula, Pedrell, Bretón y Serrano, dignos representantes de la música española y porta estandartes de nuestro arte, debidamente apreciados en América.

Remedio que cura siempre

Las Aguas de La Alameda (Guadarrama) son superiores a todas las conocidas para la curación de las enfermedades de las vías urinarias. También están muy indicadas para las personas que sufren cólicos biliares y nefríticos, reuma gotoso y para los obesos. Depósito, Carmen, 26. Teléfono 2.084.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Cancillería.—Convenio de reconocimiento mutuo de validez de títulos académicos y de incorporación de estudios, celebrado entre España y Bolivia.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando director general de los Registros y del Notariado a D. Fernando Weyler y Santacana, diputado a Cortes.

—Otros de personal.

—Otros de indulto.

HACIENDA.—Real orden habilitando la Aduana de San Esteban de Pravia para importar los abonos minerales, superfosfatos y escorias Thomas, y los demás abonos orgánicos comprendidos en las partidas 201, 202 y 503 del vigente Arancel.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELAS ARTES.—Real orden declarando comprendido en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública al ayudante de Ciencias del Instituto de Huesca, D. Julián Rivera Franca.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se inserte en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia Civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de junio último.

—Otra disponiendo se anuncie un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril de Requena por Casas Ibáñez y Alcaraz.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el procurador D. Manuel López, a nombre de los cónyuges D. Carlos Sánchez y doña Sinfioriana Martín, contra la negativa del registrador de la propiedad de Peñaranda de Bracamonte a inscribir una adjudicación para el pago de deudas.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Autorizando a D. Gabriel Eizmendi para celebrar una rifa en unión de la Lotería Nacional.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando a concurso la provisión del cargo de contador de fondos municipales de Valdepeñas (Ciudad Real) y archivero de Cuenca.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jéba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

PETICION ATENDIBLE

Los peritos mercantiles

Ofrecimientos del Sr. Calbetón.

Aprovechando la estancia del ministro de Fomento en Zaragoza, le visitó una Comisión de la Junta directiva del Colegio Pericial Mercantil, de aquella capital, para entregarle una exposición, en la que se solicita la aptitud privativa de los peritos, contadores y profesores mercantiles para el ingreso en las distintas dependencias de la proyectada Dirección general de Comercio y del Instituto Nacional de Crédito Agrario.

El Sr. Calbetón acogió con gran benevolencia las aspiraciones de la Comisión, manifestándole que, en parte, ya estaban atendidas anteriormente, por cuanto en sus proyectos de ley figura la creación de un Cuerpo de Contadores Jurados—verdaderos notarios mercantiles—para la inspección de Bancos y demás Sociedades anónimas, que habrá de ser provisto exclusivamente por titulares de la carrera oficial de comercio, previa oposición.

Respecto a los otros organismos de su ministerio, ofreció solemnemente que todos los cargos de carácter contable o comercial se proveerán con natural preferencia entre titulares mercantiles.

Hizo después sinceras manifestaciones sobre el halagüeño porvenir de la carrera de comercio, y emplazó a época próxima para que sus reformas fueran objeto de agradecimiento por parte de los profesionales.

La Comisión del Colegio Pericial salió altamente complacida de su entrevista con el ministro de Fomento, elogiando los laudables propósitos que le animan en favor de la carrera mercantil.

CASA REAL

El ministro de la Gobernación ha despachado con S. M., llevando a la firma el decreto convocando a elección de un senador por la provincia de Cáceres.

Al salir dijo a la Prensa que, según noticias particulares, ha llegado a Gibraltar el crucero *Etna*, que llevará a Italia a la Reina doña Pía y al Príncipe D. Alfonso de Braganza.

El ministro de Hacienda llevó al despacho con S. M. el decreto ampliando la Junta de Aranceles y Valoraciones y una concesión de honores de jefe de Administración.

Dos horas estuvo en Palacio el Sr. Maura. Fué con objeto de saludar a SS. MM. y darles gracias por el interés que por él habían mostrado.

Al ver a los periodistas, que le saludaron con mucho afecto, exclamó:

«Tengo mucha satisfacción en volver a verles sin tener yo nada que pese sobre mis hombros. He venido a saludar a SS. MM. Me proponía ir a ver a SS. AA. con igual objeto; pero ya es tarde. Es hora de almorzar.»

Departiendo afectuosamente con los representantes de la Prensa se subió a su automóvil; pero le ganó la partida un precioso y chiquito perro negro de lanas largas, que se deshacía en caricias, como si D. Antoni fuese su propio amo. Era el perro del marqués de Viana.

El Sr. Maura, al verlo, exclamó con donaire:

«¡Es un conservador! Lo son hasta los perros.»

Sus Majestades irán a Valencia después del 20 del actual.

Los Príncipes de Baviera, que vienen desde Munich, han llegado hoy a Valladolid, como decimos en nuestras informaciones de provincias.

Mundo eclesiástico

Por el Provisorato y Vicaría general de la diócesis de Madrid se ha dispuesto que los señores curas de esta corte registren los libros de bautismo de sus respectivas parroquias, para ver si en ellos aparece la partida de Manuel Bueno, que nació en Madrid el año 1844.

También se cita, llama y emplaza por dicha autoridad a doña Victoria Graziani Lorenzo y a D. Angel Herrero Grande y se cita a Remigio Diaz Domingo y a Margarita Garcia Canillas.

«El Instituto Católico Social de España ha fijado en los atrios de todos los templos de Madrid una entusiasta invitación para que el pueblo madrileño concurra a la peregrinación que el 16 del corriente ha de celebrarse al cerro de los Angeles (Getafe), invitándoles a la vez a que reciban la víspera de la peregrinación el Pan Eucarístico.»

Dicho Instituto costeará la misa de comunión en todas las parroquias de esta corte.

«El doctor D. José Juliá, canónigo de Jaén, ha sido encargado de predicar el panegírico y los sermones de la tarde en la solemne novena y funciones a la Virgen del Pilar en la iglesia del Salvador y San Nicolás.»

El día 11 por la tarde, y a cargo de la capilla del maestro Caminal, se cantarán una gran Salve y obras escogidas de Dethier, Gounod, Saint-Saëns, Pedrell y Cantó.

Por primera vez se cantará también el *Tota pulchra est Maria*, obligado de bajo, de Dozzetti, desempeñado por el artista Sr. Almódovar, tomando además parte, como acreditados solistas, los Sres. Bubé, Gurruchaga, Arroyo y Pardo, con acompañamiento de orquesta.

«Después de predicar en Madrid muy elocuentes sermones, ha regresado a su residencia de Avila el docto dominico padre Hernández, predicador de S. M.»

«Con objeto de tratar acerca de la próxima peregrinación a Nuestra Señora de los Angeles, se ha reunido en el santuario de la Virgen de la Paloma, bajo la presidencia del señor cura propio de San Pedro el Real, la Junta parroquial de acción social, tomando los acuerdos más convenientes al religioso fin expresado.»

«Por encargo del señor conde de Parsent, y con destino a la iglesia del convento de religiosas dominicas de Avila, ha sido constituido, y se procederá muy en breve a su colocación, un excelente órgano con todos los adelantos modernos.»

Buzón público

Quejas del vecindario.

La reforma de la calle de Carretas. — No hace muchos días pedía un convecino que, a través de los solares del antiguo ministerio de Fomento, se abriese una calle que comunicase la de Atocha con la plaza del Progreso, y se le replicó que era innecesaria la mejora, pues ya sirve para ello la calle de Relatores.

Pero es el caso que con el derribo del número 47 de la de Carretas (Lonja del Almidón) recuerdo una de las varias reformas urbanas que propuse hace veinticinco años en un artículo publicado en el tomo XII de los *Anales de la Construcción y de la Industria*, y creo que ahora es momento oportuno de volver a indicarla.

A falta de otra mejor, la calle de Carretas debe ser el comienzo de la Gran Vía del Sur, que comunicase directa y principalmente el centro de la capital con los barrios bajos. Los que vivimos en Madrid desde hace más de medio siglo hemos visto derribar y reedificar la mayor parte de los impares de esa calle, sin que a mediados ni a fines del siglo anterior se le haya ocurrido al Municipio dar

mayor ensanche a la vía, y, como natural consecuencia de esta imprevisión, sufre continuamente el vecindario las interminables molestias de una circulación a todas horas penosa.

Si se quisiera ó se pudiera tener un poco de previsión; si se contase con un plan acertado de reformas urbanas, antes de estar concluida la Gran Vía, cuya apertura comenzó este verano, y cuya terminación es de suponer se consiga antes de acabar este siglo, con gastos muy reducidos habría además en Madrid la Gran Vía del Sur, cuyo principio fuese la calle de Carretas, ensanchada y rectificadas hasta la de Atocha. Basta fijarse en que casi todas las casas del lado de los pares, incluso el ministerio de la Gobernación, son edificios muy viejos, algunos casi ruinosos, la renovación de los cuales es de suponer haya de efectuarse dentro de pocos años. ¡Pocos años, a estilo de las obras públicas de España! Esto es, dentro de dos ó tres docenas de ellos.

Desde luego, es hoy cuestión de oportunidad agregar al derribo de la casa de la Lonja del Almidón los números contiguos 43 y 45 de la calle de Carretas y el 25 de la de Atocha, cuyos solares entrarían de lleno en la Gran Vía que propongo. ¡Tres casas nada más!

Para prolongar la vía hasta Lavapiés habría que rectificar la alineación de la de Relatores, hoy cosa fácil y barata, tomando una faja del extremo del solar de la Trinidad, y con el derribo de la casa, ya muy vieja, núm. 1 de la Magdalena se daría frente a la calle de Lavapiés. El eje de esta última está precisamente en la prolongación del mismo eje de la calle de Carretas.

¿La idea es aceptable? Y en caso afirmativo, ¿habrá quien haga caso? Lo dudo.—L. M.

Centros y Sociedades

Círculo de Bellas Artes.—El día 13 del corriente, a las seis de la tarde, se celebrará junta general para tratar del nuevo edificio social y de otros asuntos financieros.

«El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general ordinaria el viernes 14 del actual, a las cinco y media de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior.»

Instituto Rubio.—El jueves 13, a las once de la mañana, dará una conferencia en el Instituto Rubio el doctor D. Antonio Mut, sobre el tema «Determinación y valor clínico de la presión arterial».

PLEITOS Y CAUSAS

El vino de tres tenores.

Juan Cancio, Rafael González y Mariano Muñoz son tres pobres hombres que cuando beben más de lo debido se sienten tenores.

El 16 de noviembre último salían de una casa de la calle de Augusto de Figueroa, de celebrar un bautizo; habían apurado varias botellas de vino que, a juzgar por los efectos que les produjeron, estaban sin bautizar. Y les dió por cantar *Marina* en medio de la calle.

Cuando más entusiasmados estaban con aquello de

Pero no importa bebamos más.

acudió un guardia, que trató de convencerles de que habían bebido ya bastante y debían dar por terminada la representación.

Los tenores parecieron convencerse; pero a los pocos momentos, el vino y sus entusiasmos por *Marina*, les llevó a turbar por segunda vez el sueño de los vecinos de la calle de Augusto de Figueroa.

El guardia de antes, en unión de los serenos, aconsejaronles que se retiraran.

«Retirarnos nosotros!»—exclamaron extrañados los tres trasnochadores. Y dejando en paz sus gargantas para dar que hacer a sus manos, la emprendieron a porrazos con la autoridad.

Cómo irían de vino, que el fiscal, enterado esta tarde, ha retirado la acusación contra una de las primeras partes, por haberse probado que ésta no se hallaba en condiciones de pegar a nadie.

A los otros dos tenores les ha acusado el Sr. Medina, solicitando que se impusiera a cada uno de ellos la pena de tres años, cuatro meses y un día de prisión co-reccional.

El Sr. Barriero ha solicitado la absolución.

Si la Sala les condena van a tener tiempo más que sobrado para aumentar su repertorio.

Dato, informa.

Una figura de relevante prestigio en los Tribunales, el ilustre ex Presidente del Congreso, D. Eduardo Dato, ha vuelto a las tareas del foro.

Al Sr. Dato le hemos oído informar ayer en el Supremo, y esta tarde en una de las Salas de lo civil, constituyendo su presencia en estrados una de las notas de la tarde en las Salesas.

ALVAR-ARRANZ.

Conciertos en el teatro Español

El concierto que el viernes próximo dará la Banda municipal resultará muy interesante para los aficionados a la buena música.

Figuran en el programa obras de Massenet, Saint-Saëns, Wagner y otros célebres autores.

Por primera vez interpretará la Banda la obra de *Freyschutz*, de Weber, y el *Andante* con variaciones de la novena sonata de Beethoven.

También se sufre en invierno

Por eso los individuos que durante el verano concurren, buscando alivio a sus achaques, al balneario de Cestona, deben continuar haciendo uso de sus AGUAS DE CESTONA, como complemento a la curación iniciada.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Oposiciones al Cuerpo de archiveros.

El Sr. Burell ha dispuesto se convoque a oposición para proveer 21 plazas de oficiales de cuarto grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, dotadas cada una con el sueldo anual de 2.000 pesetas, y las demás de igual categoría y grado que también vaquen hasta el día que el Tribunal calificador haga la propuesta.

Las solicitudes se presentarán en la subsecretaría del ministerio en el plazo de treinta días, a contar desde la publicación del correspondiente anuncio en la *Gaceta*.

Ha sido nombrado D. Vicente Fernández Tinajero oficial interino de cuarto grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, habiéndosele destinado a prestar servicio en la Biblioteca Nacional.

La Junta organizadora de la Asamblea de enseñanza y educación ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, el subsecretario del ministerio; vicepresidente, D. Eduardo Vincenti; vocales: D. Joaquín Fernández Prada, D. José Herrero, D. Victoriano Fernández Ascarza, don Aniceto Llorente y marqués de Retortillo. Secretarios: D. Rafael Torromé y D. José Castillejo.

FOMENTO

Agricultura.

Personal.—En el Cuerpo de ingenieros de Minas han ascendido: a ingenieros jefes de primera clase, con la categoría de jefes de Administración de segunda y de tercera, respectivamente, D. Guillermo López Bienert y D. Juan Falcó y Sancho, y a jefe de segunda, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, D. Alfredo Medina.

En el servicio activo han reingresado los ingenieros D. Constantino Alonso y García y D. Alfredo Santos de Arana.

«En el Cuerpo de ingenieros agrónomos se destina a la Granja de Palencia al ingeniero D. Antonio Robina Boceta, que reingresó en activo, y de la Granja de Palencia es destinado al Servicio social agrario de Salamanca el ingeniero D. Antonio Quintanilla y Fábregas.»

El ayudante del Servicio agrónomo don Hermenegildo Velázquez García es destinado al social agrario de Girona, y el de igual clase D. Eufrosio Moreno Ruiz Pérez, trasladado del social agrario de León a la región agrónoma de Zaragoza.

Una Comisión de la Junta de obras del puerto de Tarragona, presidida por el diputado Sr. Nougués y alcalde de la capital, visitó al ministro de Fomento para rogarle que active la resolución de un expediente con objeto de que el contratista pueda continuar las obras del referido puerto.

EL CRIMEN DE JUAN HERRERO

Ayer tarde han declarado ante el juez que instruye la causa del crimen de la calle de Aceiteros los guardias que intervinieron en el descubrimiento del autor, y que fueron los que señalaron la pista del criminal, asegurando que éste era Juan Herrero.

Como este asunto no tiene ya importancia alguna por haberse aclarado todos los detalles con el relacionados, nos limitamos a dar estas líneas, sin entrar en pormenores, porque sería repetir lo tantas veces dicho.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Antonio Nulo, 63 años, Puerta del Sol, 15.—Martín Oreajo, 3 meses, Alarcón, 3.— Jesús Abengoda, 67 años, Hospital Provincial.—Santiago Padilla, 54 años, Urosas, 4.—Josefa Ipiña, 63 años, Fuencarral, 30.—Francisco García, 66 años, Campomanes, 9.—Antonio Esteve, 41 años, Pelayo, 9.—Joaquina Sánchez, 65 años, travesía de Cabestros, 5.—Antonio Bella, 13 años, Mayor, 49.—Santos Renedo, 66 años, Don Felipe, 9.—Petra Móstoles, 47 años, Santa Engracia, 70.—Ramón Giner, 44 años, Doctor Fourquet, 24.—Francisca Carrasco, 8 años, callejón de Cuenca, 2.—Maximino López, 11 días, General Lacy, 16.—Concepción Alonso, 6 años, Alcalá, 180.—Esteban de la Iglesia, 19 meses, Príncipe, 9.—Francisco Ramírez, 6 meses, San Hermenegildo, 15.—Asunción Escribano, 22 meses, Pacífico, 25.—Angela Cortés, 6 años, Leganitos, 11.—Antonia Fernández, 16 meses, Tres besteros, 9.—Enrique Iglesias, 4 años, ídem ídem.—Alfredo Alvarez, 21 años, ídem ídem.—María Marcos, 24 años, ídem ídem.—Juana Puebla, 50 años, ídem ídem.—Francisco Marco, 67 años, Cardenal Cisneros, 26.—Claudio Serrano, 6 meses, Peñuelas, 13.—Antonia Prieto, 6 años, Doctor Fourquet, 9.—Inés Sánchez, 20 años, Oso, 23.—Josefa Vizcaya, Depósito judicial.—Raimunda Lozano, 83 años, Buen Suceso, 8.

EN LA NOCHE

del 3 al 4, un voraz incendio redujo a cenizas el edificio destinado en el balneario de Cabañal a taller de carpintería y a cuartos, el breñolá de taller de carpintería y el del balneario hallase muy distante del hotel del balneario. No hubo desgracias personales: las pérdidas se elevan a 17.000 pesetas. Sigue con gran animación el movimiento de aguas en Cabañal.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

MARTES 11.

A las tres y diez declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos, hallándose en el banco azul los ministros de Marina y Fomento.

El Sr. CONCAS pide datos al ministro de Marina respecto a la artillería destinada a los buques de guerra, anunciando para cuando los estudie explicar una interpelación sobre las variaciones introducidas en la construcción de cañones.

El ministro de MARINA asegura que no se han hecho modificaciones en los planos de los cañones en construcción.

El Sr. CONCAS anuncia además una interpelación sobre el arreglo de los talleres de artillería de la Carraca.

El ministro de MARINA ofrece contestarle cuando la Mesa señale fecha.

El Sr. FERRANDIZ pregunta si es cierto que el *Pelayo* se encuentra en la imposibilidad de navegar.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA declara que, en efecto, por tener el aparato generador estropeado, no está en disposición de salir a la mar.

Rectifica el Sr. FERRANDIZ, extrañándose de que, no pudiendo navegar, se haya declarado al buque de referencia en situación de primera reserva.

Juran el cargo los señores obispo de Oviedo y conde de Torre Arias.

El Sr. DIAZ MOREU declara que la situación en que se encuentra el *Pelayo* es la que más cara cuesta al Estado.

El Sr. FERRANDIZ dice que se encuentra muy ufano de haber presentado esa fórmula.

El Sr. MONTERO RÍOS llama la atención al Sr. Díaz Moreu sobre la forma irregular en que se ha entablado el debate; pero ante la insistencia en hablar del Sr. Díaz Moreu, se consulta a la Cámara si puede ó no seguir hablando.

En respuesta es afirmativa, y el Sr. DIAZ MOREU insiste en sus apreciaciones de que las obras realizadas en el *Pelayo* por la fórmula del Sr. Ferrándiz resultan 80 por 100 más caras que empleando cualquier otro sistema.

El Sr. FERRANDIZ afirma que todos los arsenales de los Estados cobran el 90 y el 95 por 100 de los gastos generales.

Rectifica el Sr. DIAZ MOREU y se entra en el

ORDEN DEL DIA

consumiendo el obispo de JACA el turno segundo en contra del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley admitiendo la promesa por el honor en los casos en que la ley admite el juramento.

Se extraña de que haya deseo de discutir esto, que no corre prisa ninguna, y refiriéndose a palabras del Sr. Canalejas, pronuncias en el Senado y en el Congreso, dice que, andando el tiempo, al hablar del señor Canalejas se le llamará el *Presidente de la sarna y de la lepra*. (Fuertes rumores.)

Afirma que el propósito del Gobierno no es otro que ofender los sentimientos católicos de los españoles. (Risas y rumores.)

Dice que este proyecto está en contradicción con el art. 11 de la Constitución, en donde dice que no hay nada en que permita fundarse para suprimir el juramento.

Dice que el Gobierno no ha pensado en que todos los católicos, llámense conservadores, tradicionalistas ó clericales, han de protestar contra este proyecto.

Recogiendo frases tabernarias del Sr. Canalejas (textual), dice que, como no existe la libertad de cultos, no puede cambiarse la fórmula del juramento, y afirma que el Gobierno se pone en contradicción continua con las sentencias del Tribunal Supremo.

Dice que no sería posible la observancia de ninguna regla jurídica si hubiese de depender de la mayor ó menor repugnancia que pueda producir á unas cuantas conciencias.

Dice el preámbulo que este proyecto tiene á poner remedio al actual estado de derecho en este punto. El remedio supone la existencia de un mal, y este mal está plenamente demostrado que no existe.

Añade que lo lógico en este caso sería suprimir el juramento de la bandera.

Lee frases de Cicerón para demostrar que en todo tiempo y en todos los países se ha dado importancia grandísima al juramento.

Declara su opinión de que si este proyecto fuera ley, sería una ley ridícula y la consagración oficial del ateísmo en España y la abolición de toda garantía de la verdad en los Tribunales. (Rumores.)

Lamenta que el ministro de Gracia y Justicia haya puesto su firma al pie de este proyecto, y pide que la retire.

El Sr. GUTIERREZ (D. F.) le contesta en nombre de la Comisión.

Protesta de que se atribuya al Gobierno con la presentación de este proyecto el propósito de ir contra la religión católica.

Hace constar que éste es un proyecto que tiene la virtualidad de surgir del pueblo.

La palabra del orador llega débilmente á la tribuna.

Protesta de que el obispo de Jaca haya pronunciado la palabra trazo, refiriéndose á la bandera nacional, y termina declarando que el juramento está en desuso.

Rectifica el obispo de JACA, protestando de que se le suponga contrario á la idea de la Patria.

Dice que, aunque ministro de paz en la tierra, cuando se atacan los sentimientos católicos de los españoles responderá con su protesta más enérgica.

Se extraña y protesta de que el Sr. Canalejas haya lanzado el reto á los senadores católicos, y luego deja de acudir al Senado.

El Sr. MONTERO RÍOS justifica la ausencia de la Cámara del Sr. Canalejas, que previamente le anunció la imposibilidad de asistir al Senado por tener que ir al Congreso, y

manifiesta que él se dió por satisfecho en nombre de la Cámara.

Rectifican los Sres. GUTIERREZ y el obispo de JACA muy brevemente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las cinco y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

MARTES 11.

A las tres y veinte abre la sesión el conde de Romanos.

La Cámara, desanimada; y en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Las tribunas, repletas.

Aprobada el acta, el PRESIDENTE advierte que mañana empezará la discusión de Presupuestos, y propone que las sesiones comiencen á las dos.

Así se acuerda.

ORDEN DEL DIA

Son proclamados diputados los Sres. Llanos y Torriglia, Esbry, Romero Cibantos, Uria (D. Juan) y Pérez Marrón, que acto seguido prestan juramento.

Debate político.

El Sr. AZCARATE comienza su discurso, exponiendo su opinión de que el Sr. Canalejas tiene mucho miedo á su contacto con los republicanos, porque sabe que ese contacto determinado en la Plaza de Oriente la caída del Sr. Moret.

El Sr. DIAZ MOREU declara que la situación en que se encuentra el *Pelayo* es la que más cara cuesta al Estado.

El Sr. FERRANDIZ dice que se encuentra muy ufano de haber presentado esa fórmula.

El Sr. MONTERO RÍOS llama la atención al Sr. Díaz Moreu sobre la forma irregular en que se ha entablado el debate; pero ante la insistencia en hablar del Sr. Díaz Moreu, se consulta a la Cámara si puede ó no seguir hablando.

En respuesta es afirmativa, y el Sr. DIAZ MOREU insiste en sus apreciaciones de que las obras realizadas en el *Pelayo* por la fórmula del Sr. Ferrándiz resultan 80 por 100 más caras que empleando cualquier otro sistema.

El Sr. FERRANDIZ afirma que todos los arsenales de los Estados cobran el 90 y el 95 por 100 de los gastos generales.

Rectifica el Sr. DIAZ MOREU y se entra en el

consumiendo el obispo de JACA el turno segundo en contra del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley admitiendo la promesa por el honor en los casos en que la ley admite el juramento.

Se extraña de que haya deseo de discutir esto, que no corre prisa ninguna, y refiriéndose a palabras del Sr. Canalejas, pronuncias en el Senado y en el Congreso, dice que, andando el tiempo, al hablar del señor Canalejas se le llamará el *Presidente de la sarna y de la lepra*. (Fuertes rumores.)

Afirma que el propósito del Gobierno no es otro que ofender los sentimientos católicos de los españoles. (Risas y rumores.)

Dice que este proyecto está en contradicción con el art. 11 de la Constitución, en donde dice que no hay nada en que permita fundarse para suprimir el juramento.

Dice que el Gobierno no ha pensado en que todos los católicos, llámense conservadores, tradicionalistas ó clericales, han de protestar contra este proyecto.

Recogiendo frases tabernarias del Sr. Canalejas (textual), dice que, como no existe la libertad de cultos, no puede cambiarse la fórmula del juramento, y afirma que el Gobierno se pone en contradicción continua con las sentencias del Tribunal Supremo.

Dice que no sería posible la observancia de ninguna regla jurídica si hubiese de depender de la mayor ó menor repugnancia que pueda producir á unas cuantas conciencias.

Dice el preámbulo que este proyecto tiene á poner remedio al actual estado de derecho en este punto. El remedio supone la existencia de un mal, y este mal está plenamente demostrado que no existe.

Añade que lo lógico en este caso sería suprimir el juramento de la bandera.

Lee frases de Cicerón para demostrar que en todo tiempo y en todos los países se ha dado importancia grandísima al juramento.

Declara su opinión de que si este proyecto fuera ley, sería una ley ridícula y la consagración oficial del ateísmo en España y la abolición de toda garantía de la verdad en los Tribunales. (Rumores.)

Lamenta que el ministro de Gracia y Justicia haya puesto su firma al pie de este proyecto, y pide que la retire.

El Sr. GUTIERREZ (D. F.) le contesta en nombre de la Comisión.

Protesta de que se atribuya al Gobierno con la presentación de este proyecto el propósito de ir contra la religión católica.

Hace constar que éste es un proyecto que tiene la virtualidad de surgir del pueblo.

La palabra del orador llega débilmente á la tribuna.

Protesta de que el obispo de Jaca haya pronunciado la palabra trazo, refiriéndose á la bandera nacional, y termina declarando que el juramento está en desuso.

Rectifica el obispo de JACA, protestando de que se le suponga contrario á la idea de la Patria.

Dice que, aunque ministro de paz en la tierra, cuando se atacan los sentimientos católicos de los españoles responderá con su protesta más enérgica.

Se extraña y protesta de que el Sr. Canalejas haya lanzado el reto á los senadores católicos, y luego deja de acudir al Senado.

El Sr. MONTERO RÍOS justifica la ausencia de la Cámara del Sr. Canalejas, que previamente le anunció la imposibilidad de asistir al Senado por tener que ir al Congreso, y

manifiesta que él se dió por satisfecho en nombre de la Cámara.

Rectifican los Sres. GUTIERREZ y el obispo de JACA muy brevemente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las cinco y media.

El Sr. AZCARATE comienza su discurso, exponiendo su opinión de que el Sr. Canalejas tiene mucho miedo á su contacto con los republicanos, porque sabe que ese contacto determinado en la Plaza de Oriente la caída del Sr. Moret.

El Sr. DIAZ MOREU declara que la situación en que se encuentra el *Pelayo* es la que más cara cuesta al Estado.

El Sr. FERRANDIZ dice que se encuentra muy ufano de haber presentado esa fórmula.

El Sr. MONTERO RÍOS llama la atención al Sr. Díaz Moreu sobre la forma irregular en que se ha entablado el debate; pero ante la insistencia en hablar del Sr. Díaz Moreu, se consulta a la Cámara si puede ó no seguir hablando.

En respuesta es afirmativa, y el Sr. DIAZ MOREU insiste en sus apreciaciones de que las obras realizadas en el *Pelayo* por la fórmula del Sr. Ferrándiz resultan 80 por 100 más caras que empleando cualquier otro sistema.

El Sr. FERRANDIZ afirma que todos los arsenales de los Estados cobran el 90 y el 95 por 100 de los gastos generales.

Rectifica el Sr. DIAZ MOREU y se entra en el

consumiendo el obispo de JACA el turno segundo en contra del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley admitiendo la promesa por el honor en los casos en que la ley admite el juramento.

Se extraña de que haya deseo de discutir esto, que no corre prisa ninguna, y refiriéndose a palabras del Sr. Canalejas, pronuncias en el Senado y en el Congreso, dice que, andando el tiempo, al hablar del señor Canalejas se le llamará el *Presidente de la sarna y de la lepra*. (Fuertes rumores.)

Afirma que el propósito del Gobierno no es otro que ofender los sentimientos católicos de los españoles. (Risas y rumores.)

Dice que este proyecto está en contradicción con el art. 11 de la Constitución, en donde dice que no hay nada en que permita fundarse para suprimir el juramento.

Dice que el Gobierno no ha pensado en que todos los católicos, llámense conservadores, tradicionalistas ó clericales, han de protestar contra este proyecto.

Recogiendo frases tabernarias del Sr. Canalejas (textual), dice que, como no existe la libertad de cultos, no puede cambiarse la fórmula del juramento, y afirma que el Gobierno se pone en contradicción continua con las sentencias del Tribunal Supremo.

Dice que no sería posible la observancia de ninguna regla jurídica si hubiese de depender de la mayor ó menor repugnancia que pueda producir á unas cuantas conciencias.

Dice el preámbulo que este proyecto tiene á poner remedio al actual estado de derecho en este punto. El remedio supone la existencia de un mal, y este mal está plenamente demostrado que no existe.

Añade que lo lógico en este caso sería suprimir el juramento de la bandera.

Lee frases de Cicerón para demostrar que en todo tiempo y en todos los países se ha dado importancia grandísima al juramento.

Declara su opinión de que si este proyecto fuera ley, sería una ley ridícula y la consagración oficial del ateísmo en España y la abolición de toda garantía de la verdad en los Tribunales. (Rumores.)

Lamenta que el ministro de Gracia y Justicia haya puesto su firma al pie de este proyecto, y pide que la retire.

El Sr. GUTIERREZ (D. F.) le contesta en nombre de la Comisión.

Protesta de que se atribuya al Gobierno con la presentación de este proyecto el propósito de ir contra la religión católica.

Hace constar que éste es un proyecto que tiene la virtualidad de surgir del pueblo.

La palabra del orador llega débilmente á la tribuna.

Protesta de que el obispo de Jaca haya pronunciado la palabra trazo, refiriéndose á la bandera nacional, y termina declarando que el juramento está en desuso.

Rectifica el obispo de JACA, protestando de que se le suponga contrario á la idea de la Patria.

Dice que, aunque ministro de paz en la tierra, cuando se atacan los sentimientos católicos de los españoles responderá con su protesta más enérgica.

Se extraña y protesta de que el Sr. Canalejas haya lanzado el reto á los senadores católicos, y luego deja de acudir al Senado.

El Sr. MONTERO RÍOS justifica la ausencia de la Cámara del Sr. Canalejas, que previamente le anunció la imposibilidad de asistir al Senado por tener que ir al Congreso, y

manifiesta que él se dió por satisfecho en nombre de la Cámara.

Rectifican los Sres. GUTIERREZ y el obispo de JACA muy brevemente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las cinco y media.

El Sr. AZCARATE comienza su discurso, exponiendo su opinión de que el Sr. Canalejas tiene mucho miedo á su contacto con los republicanos, porque sabe que ese contacto determinado en la Plaza de Oriente la caída del Sr. Moret.

El Sr. DIAZ MOREU declara que la situación en que se encuentra el *Pelayo* es la que más cara cuesta al Estado.

El Sr. FERRANDIZ dice que se encuentra muy ufano de haber presentado esa fórmula.

El Sr. MONTERO RÍOS llama la atención al Sr. Díaz Moreu sobre la forma irregular en que se ha entablado el debate; pero ante la insistencia en hablar del Sr. Díaz Moreu, se consulta a la Cámara si puede ó no seguir hablando.

emprendido para interpretar el art. 11 de la Constitución, aunque lo que hasta ahora ha hecho es muy poco, por entender que es un paso progresivo.

El Presidente del CONSEJO trata de demostrar que no merece el calificativo de inoperante, que le ha adjudicado el Sr. Azcárate.

A este fin hace visible la constante agitación de mítins, de manifestaciones, de excitación al desorden, innecesarios y desde luego totalmente inadmisibles.

Porque yo no rehuyo, sino que hago público, deseo y solicito la solidaridad con las izquierdas; pero en todo debe imperar la prudencia, porque parecemos ya un pueblo incapaz de vivir en paz, porque parece que ese estado de anomalía va á imprimir carácter en España.

Porque yo contaba, he contado siempre con las amenazas de las derechas para mi política; pero no podía contar de ningún modo con las de las izquierdas; antes bien, debía esperar que los auxilios de éstas servirían de contrapeso á las resistencias de aquéllas.

Reproduce el concepto que ya expuso el sábado respecto á que considera lícita la huelga general cuando ésta surge por una cuestión económica; pero no puede tenerla por legítima cuando tiene el carácter de política y revolucionaria.

Es que cree el Sr. Azcárate que puedo yo estimar lícitos los conceptos que todos oímos aquí al señor D. Pablo Iglesias en sus discursos del verano último?

Pues á esa solidaridad me refería yo cuando creía que S. S. aceptaba como buenos aquellos conceptos, aquellas excitaciones al atentado.

Declara que no tiene compromiso alguno con las derechas ni con las izquierdas.

No tengo más compromisos que los que derivan del cumplimiento con mi deber.

Ensalza los servicios prestados por el Instituto de Reformas Sociales, y muy especialmente por los vocales obreros del mismo, en la huelga de Bilbao, en otros conflictos obreros y en muchos asuntos.

Una buena parte de su discurso la dedica al Sr. Azcárate, á quien elogia mucho.

Su señoría, con su gran prestigio, con su historia venerable, con su alta mentalidad, es el pabellón que cubre una mercancía averiada.

Porque sin esa solidaridad que su eminente personalidad presta á esa Conjuración, los efectos no serían, ni con mucho, tan visibles y palpables.

Hablaba el Sr. Azcárate de lo que es la inmundidad y la responsabilidad del diputado. Decía que el diputado no es irresponsable; pero yo debo decir á S. S., ¿es que si yo pronuncio aquí un discurso revolucionario, induciendo á la rebeldía, á la revolución, procurando que repercuta en las masas, realizaría un acto lícito? No, Sr. Azcárate.

Yo acepto vuestras ayudas, las estimo en lo que valgan; pero á vosotros mismos os conviene dar pruebas de orden, de que estáis capacitados para inspirar confianza.

Si vuestra conducta tiene por guía aquellos intereses con los cuales todos estamos obligados para no aparecer ante el mundo como hombres incapaces de sostener el orden y de inspirar confianza, mereceréis bien de la Patria.

Digo á la derecha que acepto su amor al orden, sus colaboraciones dentro del derecho; pero que reprimiré toda extralimitación del mismo, y digo á las izquierdas que soy un radical y que mi política ha de ser ampliamente reformista y liberal.

Termina con brillantísimo párrafo, que es muy aplaudido por la mayoría.

Rectifica el Sr. AZCARATE, manifestando que en ninguna nación del mundo son menos violentas las huelgas que en España.

Estima que, lejos de crear un peligro, las Sociedades obreras, como opinan los patronos de Bilbao, que las odian, sería un gran bien para Bilbao que todos los obreros estuvieran asociados, porque las Sociedades siempre entrañan un elemento conservador.

Cree que es más lógica la unión entre el partido liberal y las izquierdas que la de los jaimistas é integristas con el partido conservador.

Declara que el día que se reunió la minoría conjunccionista se acordó que todo el que hablara lo haría por su cuenta, y cuando hablase por la minoría habría de empezar declarándolo.

Opina que en las sociedades modernas, que en las naciones, no debe haber más que dos grandes partidos: el de la derecha y el de la izquierda.

Termina diciendo:

Por lo demás, Sr. Canalejas, respecto á lo de que no quiere alianzas con los republicanos, le recitaré el sabido cantar:

Anda, ve y dile á tu madre, que me rechaza por pobre, que el mundo da muchas vueltas y ayer se cayó una torre.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo). Se extraña del lenguaje empleado por el Sr. Canalejas en su discurso, tanto con las derechas como con las izquierdas, porque cree que dicho lenguaje es impropio de un jefe de Gobierno.

Recoge el concepto relativo á la inmunidad, vertido por el Sr. Canalejas, y recuerda que el año 1882 surgió una huelga de tipógrafos en Madrid, y como yo era presidente de aquella Sociedad, fui á la cárcel. Cumplí con mi deber, aunque no tenía inmunidad.

El año 90 surgió una huelga en Málaga, y fui allí en representación de los obreros de Madrid. Se me condenó y se me encarceló, sin necesitar ser diputado para cumplir con mi deber.

Soy director de «El Socialista» desde que se fundó, y jamás he rehuido ninguna responsabilidad; antes bien, me he hecho siempre responsable de todo lo escrito por mis amigos y por mí.

Cuando surgió la huelga general con motivo de lo de Melilla, el anterior verano, yo suscribí la declaración de huelga y fui á la cárcel.

Trata de demostrar que ni la huelga de Bilbao, ni la de Barcelona, ni de Zaragoza, ni de Sabadell son políticas.

Recuerda cómo surgió la huelga de Bilbao y lo que pidieron. El año 1906 habían pedido esos mismos obreros cuatro cosas, y una de ellas era la que ahora reclamaban, la rebaja de una hora de jornada. No puede, pues, deducirse de esa petición, que después de todo no es exagerada, el carácter político de la huelga.

Las gestiones practicadas, referidas ya por el Sr. Azcárate, demuestran también que no era política.

Trata luego del concepto que á muchas gentes merecen los llamados agitadores.

Si esos llamados agitadores son exclusivamente los que han organizado las Sociedades obreras, no se puede negar que han contribuido poderosamente á que la lucha inevitable entre el capital y el trabajo resulte más humana. Porque los trabajadores desorganizados son los que, en caso de huelga, como no tienen conciencia de los deberes que impone la colectividad obrera, se entregan á toda clase de desmanas y quieren destruirlo todo.

Es decir, que los que llamáis agitadores, creyendo que eso es un estigma, somos los que hemos hecho más beneficio á esta sociedad que pretende denostarnos.

Hablado de lo de Bilbao, recuerda los buenos oficios del general Loma, cuando estalló la primera huelga.

Entonces trabajaban once y doce horas y vivían los obreros en barracones tales que el general Loma dijo: «Viven peor que los cerdos».

Los patronos resistieron, y solamente se avinieron á razones cuando el general Loma les amenazó con retirar las tropas.

Relata después cómo en las otras huelgas de Bilbao los patronos siempre han aducido iguales razones.

Trata de las huelgas parciales, manifestando que siempre se sigue el criterio de aconsejar que no se debe ir á la huelga sin razón y en condiciones de poder obtener el triunfo.

Este criterio impera en la huelga general: para declararla, es preciso estar cargados de razón.

El señor Presidente del Consejo no observó lo suficiente los hechos; se dejó llevar de los patronos, y así no se puede gobernar. El gobernante debe ser, ante todo, observador y observador imparcial.

Pocos casos ha habido de huelga general política en España. Uno de ellos fue la de agosto de 1909. La declaramos, porque creíamos que teníamos razón para declararla.

Vinieron las consecuencias que todos conocéis, y se hizo la Conjuración republicanosocialista. Y se hizo para procurar la caída del Gobierno del Sr. Maura y para evitar que volviera, preconizando, como garantía de que no habla de volver, la caída del régimen.

Y esto lo he dicho en todas partes.

El Presidente llama la atención del orador, el cual se extraña, creyendo que está en su derecho.

Y lo he dicho, porque creo (yo lo creo) que tenemos fuerza para ello. Y como no creo que el cambio de régimen haya de salir de aquí, estimo que tendrá que cambiarse por un hecho violento.

Lo digo en todos los mítins á mis amigos y lo seguiré diciendo. (Rumores.)

A la derecha, el Sr. Canalejas debe combatirla con hechos, no con frases.

El Ejército está compuesto de proletarios, y por eso los socialistas hacemos propaganda en los cuarteles.

EL PRESIDENTE: S. S. no puede seguir por ese camino. (Protestas en los republicanos.)

EL PRESIDENTE: Llamo á S. S. al orden por primera vez.

El Sr. IGLESIAS: Yo aconsejo á los soldados que no disparen contra los obreros y que empleen sus fusiles en contra de los que vayan contra los obreros y contra los intereses del país.

Después expone el criterio de todos los partidos socialistas en punto á expansión colonial.

Los mismos intereses burgueses reclaman que no se gasten millones en esas guerras, que sólo han traído desdichas para la nación.

¿Se han olvidado ya los desastres coloniales de 1808?

El criterio de mi partido, en el cual no hay jefes, aunque sí puede haber organismos directores, es oponerse á todo sacrificio estéril de vidas proletarias.

Ese Gobierno llegó al Poder por una conjura, y ahora dice á las izquierdas que no empujen.

No puedo olvidar el origen de ese Gobierno y sus alianzas.

Hablo en nombre del partido socialista.

Nosotros combatimos á la reacción por ser consecuentes con nuestros ideales, aunque esto redunde en beneficio del Gobierno de su señoría.

Pero aunque S. S. se aproveche de los beneficios que le reporte nuestra campaña contra la reacción, yo creo que S. S. no tiene fuerza para realizar las reformas que proyecta, y esto por culpa del régimen. Por eso combatimos ese obstáculo.

El Presidente del CONSEJO: Desdébamos todos, desaba yo especialmente, oír la voz del partido socialista en el Parlamento, y aunque nunca esperaba sino consejos de ese partido ante el programa del Gobierno, jamás pude esperar que el representante del partido socialista viniera á lo que ha venido.

Porque no ha venido aquí el partido socialista á pedir reformas beneficiosas para el obrero, sino á repetir constantemente las excitaciones á la revolución.

Y nosotros no podemos consentir que aquí se venga á perturbar en los momentos actuales, en que se puede producir un evidente perjuicio para la Patria.

Nosotros tenemos el deber de defender el régimen, el Ejército y tantas otras cosas que deben defenderse, y no podemos consentir que aquí mismo, en este recinto, se trate de quebrantar la disciplina del Ejército.

Y nosotros no consentiremos que, cualesquiera que sean los obstáculos y resistencias que quiera oponernos, sirvan para detenernos en el camino que reclama el interés de la Patria.

Está bien que S. S. discuta la conveniencia

económica de las expansiones coloniales; pero no tiene derecho á sembrar la indisciplina militar.

Y advierto á S. S. que podrá entrar en los cuarteles la hoja clandestina que se cuele por algún resquicio; pero la propaganda visible, la que no sea tan sutil que pueda ser descubierta, será castigada con la misma intensidad, con la misma magnitud que el daño que trate de realizar.

Dedica buena parte de su discurso á señalar cuándo el patrono y cuándo el obrero tienen razón.

El régimen económico social, que es el que S. S. debía estudiar, al que debía atender, no al régimen político, que debía ser secundario para S. S. (Muy bien, muy bien); el régimen económico—repto—nos es común á todos y todos procuramos hacerle mejor.

Habla luego de las consecuencias de las pérdidas de las colonias.

Si no tenéis más que una misión negativa, si no os habéis de ocupar más que en la acción revolucionaria, tendremos que estudiar y desentrañar el oscuro problema de la coacción, y este problema, si no puede resolverse por medio del derecho, habrá que resolverlo por medio de la fuerza.

Pensad en el *cui prodest*; pensad en que quizás esas agitaciones y huelgas hayan aprovechado á otras naciones y perjudicado sólo á la nuestra.

Piense el Sr. Iglesias si el oponerse á una acción en África favorece á otras naciones (donde también hay socialistas que no impiden aquella acción) mientras perjudica á nuestra Patria.

Quizá parezca paradójico que á veces tenga que extenderse la cultura por la fuerza; pero también vosotros creéis extender la cultura por medio de la huelga general. (Grandes aplausos.)

EL Sr. IGLESIAS (D. F.) rectifica.

Yo creo que la manera de favorecer al país no es proceder como indicaba S. S. Al país se le favorece no comprometiéndole en empresas inútiles que no reportan utilidad.

Interrumpis, y yo os digo: ¿Acaso están aquí únicamente los que aman al país? Porque fuera de aquí, la inmensa mayoría de los ciudadanos opina en contra de la guerra.

Creo que no se vigoriza á un país gastando sin provecho hombres y dinero.

Creo que esto es lícito y que puede decirse. Y yo lo digo porque así creo servir á mi país, así como el señor presidente del Consejo cree servirle con sus palabras y sus procedimientos.

El presidente del CONSEJO: Pero socavar la disciplina militar no creo que sea lícito.

EL Sr. IGLESIAS (D. P.): ¿Y cuándo acudimos nosotros á la indisciplina en el Ejército? Lo empleamos como último recurso, cuando se nos negaron los mítins, las conferencias, las manifestaciones; todos los recursos legales.

Indica otra vez lo ocurrido en Bilbao, y enumera las cosas que existen dentro de las Casas del Pueblo.

El presidente del CONSEJO rectifica brevemente, manifestando las cosas que han hecho las clases gobernantes que el Sr. Iglesias dice, y demostrando que no las domina el egoísmo, porque si así fuera, todo lo guardaría para sí la clase burguesa. Al contrario, pensamos seguir por aquel camino.

El Sr. IGLESIAS opina que todas esas mejoras las ha conquistado la clase obrera con su fuerza.

Queda terminado el debate.

A las siete y cuarto se levanta la sesión.

información bursatil

11 DE OCTUBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado.....	82 70
Fin de mes.....	82 85
Amortizable al 5 por 100.....	100 80
Idem al 4 por 100.....	91 80
Cédulas hipotecarias.....	101 25
Banco de España.....	448 00
Idem Hispano Americano.....	150 00
Banco Río de la Plata.....	559 00
Tabacos.....	887 00
Preferentes.....	64 50
Ordinarias.....	14 00
Felgueras.....	20 50
Alcoholeras.....	102 00
Hotel Ritz.....	98 89
Francoes.....	7 05
Libras.....	27 00

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100 interior, fin de mes.....	82 97
Nortes.....	86 10
Alicantes.....	91 85
Francoes.....	7 80
Libras.....	27 07

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos.....	288 00
Industria y Comercio.....	267 00
Unión Resinera.....	85 59
Explosivos.....	824 00
Felgueras.....	20 00

CIERRE DE LONDRES:

Exterior español, 4 por 100.....	99 35
Turco, 4 por 100.....	92 00
Ruso, 5 por 100.....	105 62
Perú.....	37 12
Japónés, 4 1/2 por 100, primera serie.....	98 37
De Beers.....	15 85
El Dorado.....	3 97
Fauti consol.....	18 00
Atchafu.....	104 50
Riotinto.....	67 75
Havana Railway.....	86 50

De París, por estar la línea interrumpida, no se reciben telegramas.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.ª Probadías, Inmajarables

La Sección Comercial de "La Previsión Andaluza"

Copiamos de Ilustración Financiera: «La Sección Comercial que, de conformidad con lo escrito en sus estatutos, acaba de inaugurar ahora La Previsión Andaluza, viene a favorecer el desenvolvimiento y desarrollo de un provechoso y humanitario fin social.

Hoy que se agita por todas partes la idea de adaptar las viviendas a las construcciones modernas, dotándolas de condiciones higiénicas y abaratándolas hasta hacer asequible su adquisición a las clases menos acomodadas, esa necesidad, vivamente sentida, es la mayor garantía del éxito que en este ramo ha de obtener la nueva Sociedad, al ofrecer grandes facilidades para realizarla, mediante plazos cómodos y garantías prudenciales.

La estructura del funcionamiento de Casas baratas la venimos explicando en continuos artículos, y esto nos releva de ocuparnos de ella en este lugar.

La Previsión Andaluza, entendiendo que, llevado a la práctica un negocio de esta naturaleza, aparte de cumplir una misión altamente filantrópica, sería el mejor medio de colocar su capital a positivos rendimientos, crea la sección dicha, denominándola Comercial, y lanza una emisión de acciones para el desarrollo del crédito hipotecario y del fomento a la vez, de nuestra agricultura.

Del planteamiento de la idea que anima a La Previsión Andaluza se deduce una grata impresión, puesto que va encaminada a la compra y venta de terrenos y fincas en Sevilla, Madrid, Barcelona, Bilbao, Málaga, etcétera; a la construcción de edificios (Casas baratas) para su venta a plazos semestrales y anuales, fraccionados a su vez para lograr la concurrencia de compromisos por las clases menos acomodadas; a la fabricación y venta de materiales aplicables a las construcciones, abaratando así las propias y las extrañas; a la contratación de obras, procedan del Estado ó de particulares; al establecimiento de Cajas populares de ahorro, encaminadas a facilitar medios para la construcción de viviendas obreras, préstamos hipotecarios a los accionistas é imponentes, a los labradores sobre sus cosechas, etc., etc., matando para éstos la usura de que vienen siendo víctimas.

Estas son las principales cuestiones que llevará a cabo la Sección Comercial de La Previsión Andaluza.

Todas ellas, como se ve, son de verdadera resolución de muchos de nuestros problemas sociales; todas ellas, además de su espíritu altamente altruista, se fundan en positivos rendimientos para el capital.

El aportado a esta clase de negocios logrará, como fin, que sea meritoria obra el empleo del dinero, y que éste dé un no despreciable interés. Desde luego habrá de alcanzarlo; y hacemos en seco la afirmación con sólo fijarnos en la producción del tanto por ciento que se consigue con la construcción de Casas baratas.

Dejando para otro artículo lo que afecta a los demás negocios planteados en la Sección Comercial de La Previsión, é limitándonos en estas líneas al problema de las Casas, resultará como verdad inconcusa que todo cuanto se relacione con el mismo habrá de contar con el apoyo directo del Estado, ya que las corrientes modernas nos imponen la necesidad de otorgar toda clase de concesiones para abaratar la habitación a las clases desheredadas.

En este sentir, las construcciones saldrán económicas, y, aunque se armonicen los alquileres a los gastos de la construcción, en beneficio de sus moradores, éstos obtendrán su beneficio, como lo logrará también el dinero que en ellas se haya empleado.

Y, aun prescindiendo de concesiones en pro de la empresa, estableciendo ésta en la lucha del dinero por el dinero mismo, éste recogerá su fruto con esplendor, como cosecha remuneradora para los que han empleado su capital en el negocio.

Un ejemplo práctico nos da la Compañía Madrileña de Urbanización: viene pagando a sus obligacionistas hasta el 8 por 100. Es decir, que los accionistas tienen que atender a ese compromiso ineludible, que representa el interés que dan al dinero que han tomado a préstamo; y cubierta esta atención y las de la

administración, del sobrante de las utilidades, reparten el correspondiente dividiendo a las acciones, que al tipo corriente oscilará entre un 4 y 5 por 100.

El accionista, en este caso, cuando libere su préstamo, obtendrá de su capital un mínimo del 12 por 100, como interés, más el que le corresponda por el destinado a las amortizaciones de esas obligaciones ya recogidas.

La Previsión Andaluza fija a sus acciones el 4 por 100 de interés como compromiso ineludible, é el resultante por utilidades.

Liberadas esas acciones de toda carga, ¿a cuánto ascenderá, en igualdad de negocio con el ejemplo citado, en definitiva, su interés?

Sin extremar la nota, sin que echemos mano a arduas é intrincadas matemáticas, bien se puede asegurar, que sólo en el de Casas baratas logrará, exento de toda gabela, un 8 por 100 ó más, no teniendo que esforzarse mucho para demostrar esta lógica conclusión.

Como además cuenta la Sección Comercial de «La Previsión» con otras ramas de variados asuntos, y de los que nos ocuparemos en otro artículo, llegaremos a la evidencia de que la colocación de capital tomando acciones de las que ha emitido, es un verdadero negocio, muy recomendable para colocar en él, no sólo el pequeño ahorro, sino fuertes sumas de las que tienen sobrante siempre los favorecidos de la fortuna.

El mejor café es...

¿El de Puerto Rico? No. Los tiempos cambian. Hoy, el café marca El Cafeto no tiene rival en el mundo, y así lo reconocen quienes lo toman una sola vez. Su exquisito gusto le hace insustituible para todos los paladares delicados. Despacho central, Hernán Cortés, 7, y Fuencarral, 33. Chocolates, tés, azúcares y bombones.

DE MELILLA

OPERACIONES MILITARES?

En nuestra edición de anoche nos hacíamos cargo de los rumores que durante toda la tarde habían circulado acerca de la actitud de los moros próximos a las posesiones españolas.

En efecto, circularon versiones para todos los gustos y fué preciso informarse cerca del señor presidente del Consejo de Ministros, puesto que no se concretaban las noticias.

El Sr. Canalejas, al recibir a los periodistas, se refirió a este asunto y a un telegrama del comandante general de Melilla, dando cuenta de que anteayer habían sido vistas en las montañas próximas algunas hogueras; pero el general García Aldave no concede importancia al hecho, y, además, en su telegrama se muestra muy optimista, desde el momento en que dice que no hay motivo alguno para creer que nada grave, ni siquiera importante, pueda allí ocurrir.

El Mundo de anoche publicó el siguiente telegrama de Melilla: «MELILLA, 11 (2 t.). A las seis de la mañana se ha organizado una fuerte columna, que marchó a la posición de Yazama. (¿No será Yazanen?)»

La expedición va al mando del coronel del regimiento de Melilla; con las fuerzas marchó también el general Aldave. Simultáneamente zarpó el Río de la Plata, llevando a bordo una estación óptica para comunicar con la columna.

A la una y media de la madrugada no se habían recibido en el ministerio de la Guerra noticias ningunas acerca de este asunto. De Melilla sólo llegó un despacho anoche al ministerio, relativo a asuntos de trámite, dando cuenta de las estancias de Hospital.

"A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRAZIL"

La Dirección general de esta Sociedad ruega a sus asegurados se sirvan asistir ó hacerse representar en el sorteo de pólizas, que tendrá lugar en su nuevo domicilio, calle de Alcalá, 73, el día 15 de octubre, a las cuatro de la tarde.

ALCANCE POLÍTICO

El director general de Correos y Telégrafos, D. Bernardo Sagasta, ha salido para Caldas con motivo del fallecimiento de un amigo íntimo.

Ha manifestado el Sr. Canalejas que se procuraría a todo trance concluir en la sesión de ayer el debate político planteado en el Congreso, porque no podía prescindirse de que comience hoy la discusión de presupuestos.

Ha sido advertido de este propósito el señor Salillas, autor del voto particular que ha de discutirse, y quien se ha apresurado a ponerse a las órdenes de la Presidencia de la Cámara.

Por otra parte, el Sr. Canalejas no puede aplazar por más tiempo su presencia en el Senado, en donde tiene que contestar a una pregunta ó interpelación que le tiene anunciada el conde de Urquijo.

Las Asociaciones generales de Dependientes de Comercio de varias provincias han elevado exposiciones a las Cortes contra la infracción de leyes sociales, pidiendo además una legislación en armonía con las conclusiones del sexto Congreso de la Federación nacional.

El señor duque de Rivas está enfermo.

Se ha leído en el Senado el dictamen sobre el proyecto de ley de cesión de cuarteles al Ayuntamiento de Zamora.

La Conjunción republicanosocialista ha acordado celebrar mítins en todos los Circulos y Centros republicanos y socialistas de Madrid, para conmemorar el aniversario del fusilamiento de Ferrer.

También ha acordado, para expresar sus simpatías a la vecina República portuguesa, celebrar una manifestación pública.

Aún no está solicitado el permiso; pero lo pedirán de un momento a otro.

La manifestación, de autorizarse, será el domingo por la tarde, organizándose en el Prado y disolviéndose delante de la estatua de Castelar.

De la idea de tener un mitin monstruo se ha desistido por carecer de local adecuado para ello.

El nuevo teniente general Borbón y Castellví, recién llegado a esta corte, ha sido objeto ayer tarde en el Congreso de verdaderas pruebas de afecto, traducidas en felicitaciones sinceras por su ascenso.

En el Congreso, una vez abierta la sesión, se entró en seguida en el debate político, hablandolo primero el Sr. Azcárate, a quien contestó el Sr. Canalejas, rectificando ambos, y luego habló el Sr. Iglesias (D. P.).

Excusado es decir que toda la atención ha estado concentrada toda la tarde en el salón de sesiones.

El obispo de Jaca ha consumido el segundo turno en contra del proyecto que autoriza la promesa en los actos en que se exige el juramento, y más que del asunto ha tratado de la política del Gobierno, censurándola desde su especial punto de vista, a veces con acentuados rumores de protesta de la mayoría.

Ha dirigido sus cargos contra el Sr. Canalejas, diciendo que al hablar de la cuestión religiosa ha usado frases tabernarias, y que está tan encarnizado con las palabras sarna y lepra, al referirse a las manifestaciones católicas, que acabará por llamársele el Presidente de la sarna y de la lepra.

La contestación de D. Federico Gutiérrez, senador por la provincia de Granada y rector de aquella Universidad, ha sido discreta y adecuada a los tonos de la oratoria del prelado. Fué su primer discurso en la Cámara y se le ha escuchado con gusto.

Hoy explanará el conde de Urquijo su interpelación sobre la suspensión de las manifestaciones en Bilbao y San Sebastián, contestándole el Presidente del Consejo.

El jueves continuará el debate de la pro-

mesa, consumiendo el tercer turno el marqués de Pidal, a quien contestará el Sr. Labra.

El alcalde de San Fernando ha participado al ministro de Marina que con gran solemnidad se ha puesto su nombre a una de las calles de la población.

El discurso del Sr. Iglesias ha sido de violenta oposición, habiendo mantenido los puntos de vista que ya sostuvo en la anterior etapa parlamentaria.

A última hora contestó al Sr. Iglesias el Presidente del Consejo, pronunciando un discurso elocuentísimo, siendo interrumpidos algunos de sus párrafos por los aplausos, sobre todo en aquellos en que hablaba de la tiranía que representa la amenaza constante de la huelga general, y protestando de las excitaciones a la indisciplina militar, que de un modo encubierto ha hecho el Sr. Iglesias en su discurso.

Ha producido muy buen efecto la afirmación del jefe del Gobierno que frente a todas esas amenazas el Poder público cumplirá todas sus obligaciones en todos los órdenes.

Como ya hemos anunciado, el Sr. Cobian se propone leer uno de estos días en las Cortes el proyecto, que ya tiene casi ultimado, acerca del impuesto de consumos, en el cual se pretende crear la Hacienda local, para que los Municipios gocen de independencia económica y puedan suprimir ó mantener el tributo.

La Hacienda no podrá aumentar en futuras revisiones el cupo de los Ayuntamientos, cuyo cupo desaparecerá gradualmente; y en cuanto a las rentas, los bienes de Propios, los arbitrios, el aumento de valor de los terrenos, los recargos sobre las contribuciones directas, sobre las indirectas y el impuesto de consumos, serán, por este orden, los elementos de ingreso.

Si tienen necesidad de recurrir a este último, porque sean insuficientes los anteriores, se gravarán los artículos de lujo en una cantidad que no exceda del 20 por 100 del valor del producto antes de su entrada en la población; otros artículos de menos lujo se pueden gravar con el 10 por 100, y en último término los de mayor necesidad, excluyendo las materias primeras para industria, los materiales de construcción, que son artículos de circulación y no de consumo, y otros de necesidad absoluta.

Desaparece el reparto que ahora hacen los Municipios, y el impuesto de inquilinato se deja como recurso extremo.

Viene hablándose estos días del descontento que reina en los círculos militares ante determinadas campañas, y más principalmente ante el hecho de que éstas tengan eco y resonancia en el Parlamento, cuando tienden solamente a fomentar la relajación de la disciplina y la propaganda de todo esto en el Ejército.

Así se explica—nos decía anoche un diputado de la mayoría—la actitud que en el debate de ayer tarde se vió obligado a adoptar el general Aznar. Y así se explicará—añadía—que el Gobierno trate, como es su deber, de poner término a esas propagandas, obedientes a la influencia que sobre algunos elementos, muy pocos por fortuna, de nuestro país, ejercen los grupos antimilitaristas de otras partes.

Después de la sesión del Congreso reunieron los ministros, excepto el Sr. Cobian, con el presidente del Consejo en el despacho del señor conde de Romanones.

Se creyó que la reunión tenía por objeto la celebración de un Consejo; pero luego se supo que en ella sólo se cambiaron impresiones acerca de la terminación del debate político, felicitando los ministros a su presidente por su feliz intervención en aquél.

El Sr. Canalejas conferenció por teléfono con el Sr. Montero Rios, manifestándole que hoy podrá asistir al Senado para contestar las interpelaciones que se le hagan.

El presidente de la Alta Cámara quedó en-

terado, y dijo al Sr. Canalejas que no sabía si podrá acudir a la sesión por hallarse ligeramente acatarrado.

Los diputados republicanos se reunieron anoche en el Congreso para escuchar la lectura del voto particular a la totalidad del presupuesto de gastos que tiene formulado el señor Salillas.

Este, además, lo explicó razonadamente a sus compañeros.

No se trató de ningún otro asunto en la reunión.

Hoy se dará lectura en el Congreso de varios proyectos de ley, entre ellos, uno de Gobernación sobre el trabajo nocturno de la mujer.

Esta noche se reunirá el Consejo de Ministros, preparatorio del que mañana ha de presidir S. M.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Barcelona D. José Martí y Carol, hijo del respetable jefe del partido conservador de la comarca de la Segarra (Cataluña), D. Francisco Martí y Muller, a quien acompañamos en su legítimo dolor, así como a la esposa del muerto, doña Claudiina Padró.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita Cándida Sáinz Colchero con el joven doctor en Medicina D. Fermín Palenzuela y Martín.

Fueron apadrinados por la señora doña María del Carmen Gutiérrez de García y el señor D. Prudencio Palenzuela, tío del contrayente. Los desposados, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron en el expreso de ayer tarde con dirección a Barcelona y París.

En brillantes y reñidas oposiciones ha obtenido una plaza de alumno interno en San Carlos el joven y aventajado estudiante de Medicina D. Alfonso F. de Soto y de los Llanos.

Hoy, a las diez, contraerá matrimonio el Sr. Beltrán de Lis, marqués de Bondad Real, con la bella señorita Nini Pidal y Chico de Guzmán, hija de los marqueses de Pidal, y a las tres de la tarde, en el Escorial, don José Almagro San Martín, ingeniero de Montes é hijo del malogrado hombre público don Melchor Almagro, con la linda y preciosa señorita de Vilanova.

MARIANY

Modes, chapeaux. Apertura de temporada, últimos modelos. General Castaños, 17, primero, Madrid.

AMALIA

ha regresado de París con las últimas novedades de sombreros, que ofrece a su clientela en su acreditada casa. BARBARA DE BRANGANZA, número 22.

En la parroquia de San José de esta corte fué ayer bendecida la unión nupcial de la bella y distinguida señorita Mercedes Navarro con el joven y activo comerciante D. Mariano Sancho.

Apadrinaron a los novios D. Angel Altisent, del comercio de esta plaza, y la señorita Luisa Navarro, hermana de la novia. Vestía ésta elegantísimo traje de crepón con velo blanco. Los recién casados han salido para Zaragoza y otras capitales, donde pasarán su luna de miel.

Un señor de París compra caro buenas perlas y esmeraldas. Recibe, Victoria, 4, principal derecha, de once a dos, hasta el día 15.

Ha regresado del extranjero el doctor Enrique Slocker, cirujano del Hospital de la Princesa.

Folleton de «La Correspondencia de España».

PAUL SAUNIÈRE.

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Hemos convenido en que uno de los adversarios había de quedar fuera de combate, y quiero que se cumpla formalmente lo pactado.

Y dió a Landry su pañuelo, anudándole éste a la herida.

—Cuando gustéis, señores—dijo con voz energética.

Esta ligera ventaja había dado un poco más de confianza al señor de Beaurepaire. El accidente hizo más prudente a Adriano, haciéndole empezar un juego más serio y, sobre todo, más regular.

Este segundo encuentro apenas duró tres minutos, porque Adriano halló, al fin, el momento que buscaba, y se tiró a fondo. El caballero de Beaurepaire dejó caer la espada, vació é extendió los brazos como para buscar un apoyo, y seguramente habría caído como una masa si sus testigos no se hubiesen precipitado a sostenerle.

El médico que había llevado el señor de Beaurepaire se acercó al herido, inspeccionó la herida é hizo un gesto significativo, empezando a practicar la primera cura.

Ni Adriano ni Landry habían notado este detalle; sólo el marqués había comprendido que si el señor de Beaurepaire no estaba perdido sin remedio, estaría, al menos, bastante tiempo imposibilitado para molestar al conde de Morainville.

En cuanto a Adriano, la ficticia energía que le había sostenido desapareció cuando cesó el peligro.

Entonces sintió que estaba herido y que su herida le hacía sufrir.

Una extrema debilidad se apoderó de él; Landry, que le sostenía, estaba más pálido que él.

Afortunadamente, Horacio estaba sereno. Se llevó a ambos a la estación de Bellevue, partieron para París, y en lugar de llevar al herido a la calle de Nuestra Señora de los Campos, le llevó a su casa, le instaló en una mercediana y envió a buscar a su médico.

otros—contestó Horacio.—He mandado enganchar mi cupé, y voy a buscarla; en el camino la contaré lo que ha pasado.

—¿Qué bueno eres!... Gracias—dijo Adriano.

—¿Gracias por dar de comer a unos amigos?

—Pero la molestia que te causó... —Basta—interrumpió Horacio.—Acabas de escapar de un gran peligro, y justo es que yo me alegre, que tú te alegres, que Julieta y Landry se alegren, y que todos nos alegremos. ¿Eh? ¿Qué te parece? ¿Qué tal me encuentras en conjugación?... Hasta ahora. Voy a buscar a Julieta.

Y sin ocultar la alegría que sentía, corrió hacia la puerta y desapareció.

Un momento después se oyó el rodar de un coche.

como vos y como yo. Vengo a buscaros para que comamos todos juntos.

—¿Esta tarde?—preguntó, llena de alegría, aunque con un resto de sorpresa.

—Ahora mismo.

—¿Y por qué tan tarde?

—¡Ah! Es que hoy hemos estado ocupados en un asunto de la más alta importancia.

—Estaba segura de ello. ¿Qué asunto?

Adriano sano y salvo, precipitándose en sus brazos.

El grito de dolor que su hermano dejó escapar la hizo notar su imprudencia; pero sus nervios estaban en tal tensión, que rompió a llorar, pensando en el peligro de que acababa de escapar Adriano.

Horacio y Landry consiguieron con dificultad calmarla.

Eran las ocho y media cuando pudieron sentarse a la mesa.

¡Al fin!...

SEGUNDA PARTE

Isabel de Cornalls.

Las tribulaciones de Horacio.

La paz había renacido, al fin, en estos corazones, tan profundamente turbados.

Al terminar la comida, Horacio y Landry se habían puesto de buen humor, y una copa de Champaña acabó por desarraigar el entrecero de Adriano.

Se trasladaron al salón de fumar para tomar el café, y cuando éste estuvo servido, Horacio despidió a Andrés, y volviéndose hacia Adriano, dijo: —Ahora hablemos un poco de asuntos.

LOS TEATROS

BENEFICIOS DE FATIMA MIRIS

Lara. — La notable transformista congregó anoche un público numeroso y selecto que la aplaudió repetidamente con ocasión de su beneficio. El programa era escogido, y Fátima Miris tuvo ocasiones de lucir todos los recursos de su arte exquisito, principalmente en la interpretación de algunos tipos nuevos de *Paris-Concert*. Hoy se verificará la función de despedida de esta artista en Lara, y el sábado la de su debut, para un corto número de representaciones, en Parish.

CAJETILLAS

Royal Kursaal. — El jueves se estrenará una divertida obra de aplaudidos autores, que ya obtuvieron en este mismo teatro grandes éxitos y que ahora lo obtendrán también por la índole de la nueva producción, que constituye, según nuestras noticias, un caso de somnambulismo sugestivo y extraordinario.

SUGESOS DEL DIA

En una Agencia de «varietés». La Policía ha tenido que enviar al Juzgado de guardia a un maestro de baile, un estudiante y un pianista de *varietés*, por consecuencia de haber faltado una cadena de oro, con su dije, en la Agencia de dicho género que existe en la calle del Barco, 37. La artista perjudicada es María González; pero la denuncia fué presentada por el director de la Agencia.

Por tocar un cable. El conductor del tranvía Epifanio Cuesta Gil, de veintiocho años, cometi6 la ligereza de coger, en el camino de la Fuente del Berro, un cable aéreo de la electricidad que ha-

cia comba, y se produjo quemaduras de pronóstico reservado en la palma de la mano derecha.

Pasión de un carbonero.

Aguijoneado por una de las pasiones violentas é irreflexivas que inspira á veces la mujer, el carbonero Pedro Pradas Tella, de veinticinco años, llegó á emplear la amenaza terrorífica contra la niña que había herido su corazón.

Y ésta, que se llama Agustina González Castaño, de veintinueve años, que no quiere unirse en matrimonio con ningún carbonero, se decidió ayer á denunciar el caso á la autoridad judicial.

Inmediatamente salieron los agentes en busca del tenaz enamorado, y lo encontraron en la calle de Santa Clara.

El hombre comprendió que se había metido en un cisco espantoso y trató de huir, pero no lo consiguió.

Rápidamente se apoderaron de él los de la Policía y le llevaron á la Comisaría, desposeyéndole antes de un revólver y una navaja de que iba armado.

Una zurra mutua.

Dos mujeres, llamadas Celedonia Rey Díaz, de veinticuatro años, y Prudencia Pérez Cobos, de sesenta y cuatro, se pelearon en la carretera de Toledo, y en medio de un corro de curiosos, se produjeron contusiones y arañazos leves.

La primera ofrecía más cuidado por hallarse embarazada.

EL BANQUETE A ESBRY

Por dificultades surgidas á última hora, el banquete que en honor del Sr. Esbry, director de *El Ejército Español*, debía celebrarse en el Casino de Madrid, se verificará el sábado próximo, por la noche, en el Ideal Room. Las tarjetas, al precio de quince pesetas, se podrán adquirir en el mismo Ideal Room.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Acto conmemorativo. PALMA DE MALLORCA. (Martes, noche.) Los elementos radicales de esta población han acordado celebrar el aniversario del fusilamiento de Ferrer con una velada en el Centro Republicano.

El crucero «Hertha». PALMA DE MALLORCA. (Martes, noche.) Ha abandonado hoy este puerto el crucero alemán *Hertha*, escuela de guardias marinas.

Se dirige á Argel. Durante su permanencia en estas aguas ha realizado prácticas de tiro.

La causa de los terroristas. BARCELONA. (Miércoles, madrugada.) José Tomás, detenido por la Policía, ha sido puesto esta madrugada á disposición del Juzgado especial instructor del sumario por los atentados terroristas.

El detenido ha ingresado en un calabozo, donde está sometido á completa incomunicación.

Precauciones. A la hora presente se nota la adopción de grandes precauciones gubernativas, que continuarán mañana y en días sucesivos.

El «gordo» en Granada. GRANADA. (Martes, noche.) Parte de los décimos del 14.432, premiados con el gordo en este sorteo, han sido distribuidos entre personas pobres.

Entre los agraciados figuran Julio Calvo, camarero; Eustaquio Andrian, cabo de Seguridad; Eusebio García, guardia municipal; Juan Blancas, cobrador del tranvía, y varios camareros.

Un décimo del citado número lo poseía el comerciante D. Juan Casares, y otro el propietario D. Diego Martín.

Incorporación de reclutas. SORIA. (Martes, noche.) Acaban de salir para Barcelona, cumpliendo la orden de incorporación, varios soldados de Cazadores que disfrutaban de licencia ilimitada después de la guerra de Melilla.

FESTEJOS REGIOS

VALENCIA. (Martes, noche.) En la conferencia telegráfica que han celebrado el señor Canalejas y el gobernador civil, aquél le ha comunicado que ha merecido la aprobación del Gobierno el programa de los festejos que han de celebrarse con motivo de la visita de los Reyes.

La Reina pasará aquí el día de su cumpleaños. Llegarán los Monarcas en el correo y por la mañana se dedicarán á visitar la catedral y la capilla de la Virgen de los Desamparados, verificándose luego el desfile de tropas ante la Capitanía general.

Después del almuerzo íntimo, por la tarde, harán su visita á la Exposición, donde las Reinas rendirán el homenaje anunciado á la Reina doña Victoria, entonándose *La canción del soldado*, del maestro Serrano, por 4.000 ejecutantes.

Por la noche, comida oficial en la Capitanía y bailes populares fuegos artificiales y serenata en la plaza de la Capitanía.

Segundo día. — Recepción de señoras y caballeros en la Capitanía y almuerzo íntimo. Por la tarde entrega á los agraciados de las casas construidas por el patronato obrero; visita á la Lonja é inauguración de las obras del Mercado central, té y concierto en la Real Maestranza. Noche: banquete del Ayuntamiento en el palacio de la Exposición y clausura del Congreso universal de la poesía en el salón de actos.

Tercer día. — El Rey visitará los cuarteles y la Reina los establecimientos benéficos. Tarde: batalla de flores en la gran pista de la Ex-

De las estaciones provinciales de la red, poco ó nada se sabe, pues están cortados casi todos los hilos telegráficos y telefónicos de la línea.

Han sido ocupados militarmente tres puentes de la línea del Norte, por haberse enterado las autoridades de que algunos huelguistas proyectaban ocultarse en ellos para disparar contra los maquinistas y fogoneros al paso de los trenes.

El tren de Calais á Basilea ha tenido que pasar por Soissons y Compiegne, en vez de continuar por la línea ordinaria.

Nota optimista.

M. Sartiaux, ingeniero jefe de la Compañía del Norte, ha declarado al Presidente del Consejo que confía en que permanecerá en sus puestos la mayoría del personal, y cree que, mediante modificaciones en el horario de los trenes, podrá asegurarse el servicio normal en toda la red.

Los que huelgan.

En los depósitos de Amiens, San Quintin, Laon é Hirson huelgan todos los obreros.

En Valenciennes y Denain muchos de los obreros no han acudido al trabajo.

En Lens se han producido numerosas defeciones entre los huelguistas.

En Tergnier, desde ayer á media noche, la huelga es completa.

Maquinista despedido.

PARIS. 11. La Compañía del Norte ha facilitado una Nota oficiosa dando cuenta de haber acordado el cese en el servicio del maquinista Toffin, promovedor de la huelga.

También dice que varios empleados y obreros que abandonaron el trabajo han sido advertidos de que serían declarados cesantes si no reanudan el servicio dentro de un breve plazo.

Mitín de los huelguistas.

PARIS 11. Numerosos obreros de la Compañía del Norte han celebrado una reunión esta tarde en la Bolsa del Trabajo.

El secretario general del Sindicato aconsejó á los reunidos que persistieran en la huelga hasta conseguir todas sus reivindicaciones.

Delegados de los ferroviarios de las líneas de Orleans y de París-Lyon-Mediterráneo se declararon solidarios de los huelguistas de la del Norte.

La conclusión adoptada fué la de continuar la huelga hasta obtener las peticiones hechas á la Compañía y la reposición de los compañeros que han sido despedidos.

Convocatoria.

PARIS. 11. El *Diario Oficial* publica un decreto convocando, para un periodo militar de veintidós días, á 1.369 agentes superiores y 27.860 agentes secundarios del personal del ferrocarril del Norte.

La huelga se generaliza.

PARIS. 11. Ocho mil trabajadores de los ferrocarriles del Oeste-Estado, reunidos esta noche, votaron la huelga general en la línea hasta obtener satisfacción en sus reivindicaciones, acordando gestionar de sus compañeros que presten aún servicio el paro inmediato, contando con que les secundarán los demás asociados de los departamentos.

DESDE GIBRALTAR

El Embajador de Italia.

GIBRALTAR. Ha llegado á esta plaza el embajador de Italia en Madrid, recibiendo el ayudante del gobernador y el cónsul italiano, que fueron á esperarle á Algeciras, pasando inmediatamente al palacio del gobernador, en donde se hospedaron los Reyes de Portugal y él también.

El Gobernador de los Azores.

GIBRALTAR. Ha llegado el gobernador de los Azores y su esposa, para reunirse con los Reyes, pues su lealtad les obliga á abandonar á Portugal, protestando contra la proclamación de la República.

MADRID

Llegada de los Príncipes de Baviera

Hubo en Palacio natural inquietud por el retraso en llegar á Madrid de los Príncipes de Baviera y de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, que fueron á su encuentro en un Renault de 35 caballos.

Los Infantes salieron de su palacio de la Cuesta de la Vega á las dos y media de la tarde, acompañados del señor marqués de Zarco.

A las cinco de la tarde habían pasado de Villacastin, y se hallaban en las cercanías de Labajos, pequeño pueblo de la provincia de Segovia. Hicieron alto para merendar, y nadie se apercebi6 en la carretera de que eran SS. AA.

El auto de los Príncipes D. Luis Fernando, doña Paz y doña Pilar no venía, y habiéndose acusado algún descenso en la temperatura, decidieron los Infantes retroceder hasta San Rafael, donde esperaron en vano unas dos horas.

En vista de ello, continuaron el regreso, llegando hasta unos tres kilómetros más acá de Guadarrama, y nuevamente se decidieron á esperar allí.

A las diez menos veinticinco minutos se encontraron Príncipes é Infantes en dicho punto, entregándose á las naturales expansiones de familia.

Los Príncipes han hecho el viaje desde Munich en un «auto» Benz de menos andar que el de SS. AA.

Los Infantes les invitaron á trasbordar á su coche y la Infanta Paz manifestó deseo de llegar en su «auto» hasta Madrid y fué complacida.

Se emprendió de nuevo la marcha y pronto se adelantó el automóvil de los Infantes. En Las Rozas observaron que no se veía por el camino el de los Príncipes, é hicieron SS. AA. nueva parada, y como ésta se prolongase buen rato sin advertirse en el camino las luces del otro coche, volvieron en su busca y le encontraron atascado por efecto de una ligerísima avería, que el *chauffeur*, que era conductor y no mecánico, no acertaba á remediar. El

mecánico que habían traído desde Munich, y que en Guadarrama trasbordó al automóvil de los Infantes, lo hizo en seguida, y Príncipes é Infantes emprendieron por última vez el camino de Madrid en el Renault de Sus Altezas, escoltándole el *auto* alemán, en que venían el marqués de Zarco, dos alemanes de la servidumbre de los Príncipes, el *chauffeur* de éstos y el ayudante del *auto* de Sus Altezas, como conocedor del camino.

El tiempo era desapacible. Llovió primero y luego la niebla cerró el horizonte.

A las dos en punto de la madrugada llegaron los Príncipes y los Infantes al hotel de la Cuesta de la Vega, dando tranquilidad de espíritu á cuantos les esperaban, que temían por el gran retraso, algún accidente de importancia.

Los Infantes D. Fernando y doña María Teresa, apenas descendieron del automóvil, tuvieron la bondad de informar personalmente á uno de nuestros redactores de que nada les había sucedido y de la causa del retraso.

La noticia de estar ya SS. AA., sin novedad, en el Palacio de la Cuesta de la Vega fué transmitida en el acto á la morada regia, para calmar la inquietud que el retraso había inspirado.

La Reina doña María Cristina había preguntado muchas veces por teléfono si había noticias de los viajeros y de los Infantes.

Espectáculos del día 12

COMEDIA. — (Compañía infantil italiana.) — 9. — La Geisha (actos primero y segundo). — Cavalleria rusticana.

LARA. — (Despedida de Fátima Miris.) — 9.45. — El secreto de Proserpina. — Emilia Frassinetti (concierto de violín). — Fátima en Paris-Concert (números nuevos).

APOLO. — 7.15. — El trébol. — La patria chica. — La reina Mimi (doble).

COMICO. — 6. — Los perros de presa (sección doble). — 10. — ¡Eche usted señoras! — La moza de mulas (doble).

ESLAVA. — La taza de té. — La moral en peligro. — ¡Apaga y vámonos! y La fresa. — La corte de Faraón.

GRAN TEATRO. — 7. — El país de las hadas. — El poeta de la vida. — El país de las hadas y La diosa del placer (doble).

MARTIN. — 6.30. — Juan Sin Nombre. — El clown Bebé. — El coco y Juan Sin Nombre SALON NACIONAL. — 6. — El abolengo y La muerte (doble). — 10. — El genio alegre (sección doble).

NUEVO. — Desde las 7, notables secciones de variedades.

AVISOS UTILES



Mi Hija Emilia
de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez á pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerza.

Testimonio de Doña EMILIA VILLERGA Vda. DE JARQUE, Ateca (Zaragoza), 6 Febrero 1919.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque: La Emulsión Scott nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 15 cént. en sellos para el franqueo.

Confederación Española de Crédito (S. A.)

Agencia Mercantil de Información y Garantía de Crédito. El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado pedir á sus accionistas el segundo dividendo pasivo, de 10 por 100, que se hará efectivo en la Caja social, calle de Sevilla, 4 y 6, en el término de un mes, á partir de esta fecha, debiendo presentarse para la correspondiente anotación de pago los resguardos provisionales. Madrid, 8 de octubre de 1910. — El presidente del Consejo de Administración, Alfonso Velardo.

Para regularizar las funciones del hígado, lo mejor es el *Vino Pinedo*.

Banco Español del Río de la Plata SUCURSAL DE MADRID

En la asamblea general extraordinaria de señores accionistas de este Banco, celebrada el 10 del corriente en el domicilio de su casa central de Buenos Aires, ha sido aprobado en todas sus bases el aumento del capital social á 100.000.000 de \$ m/i, de acuerdo con el proyecto presentado á dicha junta, y que oportunamente fué anunciado. Madrid, 11 octubre 1910.

Contra las anginas flemonosas, antrax, orzuelos, panadizos y demás forúnculos, no hay mejor tratamiento que usar *Cerevisina-carbónica-Artigues*. ARENAL, NUM. 2.

BANKVEREIN SUIZO

(Schweizerischer Bankverein-Bankverein Suizo.) FUNDADO EN 1872. Domicilio social: en BASILEA. Casas en Suiza: Zurich, San Gato, Ginebra. Casa en Londres: Swiss Bankverein, 43, Lothbury, E. C. Capital enteramente desembolsado: Fcos. 75.000.000. Reservas: Fcos. 22.500.000.

Negocios bancarios de toda clase. Custodia de valores, en nuestras bóvedas blindadas, construídas recientemente con las medidas de precaución más modernas. Administración de Depósitos, exentos y libres en Suiza de toda contribución é impuesto, aun en caso de muerte del propietario. Compra y venta de Valores en todas las Bolsas principales. Valores de primera clase para invertir fondos. Cuentas corrientes con interés al mejor tipo posible, libres de comisión.

La legislación suiza prohíbe expresamente toda ingerencia de parte de tercero, incluso de las autoridades, en los asuntos internos de los establecimientos bancarios.

Mediante un sistema especial aplicado á los servicios arriba mencionados, la discreción queda guardada lo más posible.

Correspondencia en español. Para más informes, dirigirse al domicilio social en BASILEA (Suiza). La Dirección.

Boletín religioso del día 12

Santos del día 12 de octubre. — Nuestra Señora del Pilar; Santos Félix, Cipriano, Prisciano y Beatos Camilo, Costanzo y Agustín Ota, mártires; Santos Maximiliano, Salvino, Eustaquio, Serafin y Walfrido, confesores, y Santa Dominna, mártir. Cultos. — Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del pilar (Guindalera), y habrá solemne función á la titular, á las diez, predicando D. Juan Suárez Schmitter; por la tarde, á las cuatro, termina la novena y será orador D. Angel Ruau; después de la procesión de reserva, letanía y salve. La misa y oficio son de Nuestra Señora del Pilar.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

HOTEL RITZ MADRID
En el sitio mejor y más sano y tranquilo de Madrid, cerca del Museo del Prado, la Bolsa, el Banco de España y el Congreso de los Diputados. 200 cuartos y salones. — 100 cuartos de baño. De 5 á 7 y de 8 á 11, concierto por la orquesta de tziganes del maestro BOLDI

